



DEPARTAMENTO DE LENGUAS CLÁSICAS
DEL IES HUELIN DE MÁLAGA

PROGRAMACIÓN PARA EL CURSO 2020/2021

*Antonio Sánchez Rodríguez,
Jefe del Departamento de Lenguas Clásicas*

ÍNDICE

<i>1. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO.</i>	<i>5</i>
1.1. Marco legal	5
1.2. Miembros del departamento	6
1.3. Materias impartidas	6
1.4. Mecanismos de coordinación	6
<i>2. OBJETIVOS</i>	<i>7</i>
2.1. Cultura Clásica de 3º de ESO	7
2.2. Latín 4º	8
2.3. Latín I y II	9
2.4. Griego I y II	10
<i>3. CONTENIDOS Y SU TEMPORALIZACIÓN.</i>	<i>12</i>
3.1. Cultura Clásica 3º de ESO	12
3.2. Latín 4º	16
3.3. Latín I	17
3.4. Latín II.	19
3.5. Griego I	21
3.6. Griego II	22
<i>4. ESTÁNDARES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN</i>	<i>24</i>
4.1. Cultura Clásica de 3º de ESO	25
4.2. Latín 4º	29
4.3. Latín I	34
4.4. Griego I	41
4.5. Latín II	47
4.6. Griego II	51
<i>5. CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS. ESTRATEGIAS PARA SU CONSECUCIÓN.</i>	<i>56</i>
5.1. Cultura Clásica de 3º de ESO	56
5.2. Latín de 4º de ESO	61
5.3. Latín de Bachillerato	63
5.4. Griego I y II	65

6. <i>INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL</i>	68
7. <i>METODOLOGÍA</i>	72
7.1. <i>Cultura Clásica de 3º de ESO</i>	72
7.2. <i>Latín 4º</i>	73
7.3. <i>Latín I y II</i>	76
7.4. <i>Griego I y II</i>	81
8. <i>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</i>	84
8.1. <i>Cultura Clásica de 3º de ESO</i>	84
8.2. <i>Latín de 4º de ESO</i>	85
8.3. <i>Latín y Griego de Bachillerato</i>	85
9. <i>PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. REQUISITOS MÍNIMOS. ATENCIÓN A PENDIENTES</i>	86
9.1. <i>Cultura Clásica de 3º de ESO</i>	86
9.2. <i>Latín de 4º de ESO</i>	87
9.3. <i>Latín I y Griego I</i>	89
9.4. <i>Latín II y Griego II</i>	93
10. <i>MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS</i>	94
10.1. <i>Cultura Clásica de 3º de ESO</i>	94
10.2. <i>Latín 4º</i>	95
10.3. <i>Latín I y Griego I</i>	95
10.4. <i>Latín II y Griego II</i>	96
11. <i>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</i>	96
12. <i>TRATAMIENTO DE LA LECTURA, LA ESCRITURA Y LA EXPRESIÓN</i>	97
12.1. <i>Cultura Clásica de 3º de ESO</i>	97
12.2. <i>Latín 4º</i>	98
12.3. <i>Latín I</i>	98
12.4. <i>Griego I</i>	99
12.5. <i>Latín II</i>	99
12.6. <i>Griego II</i>	100

13. TRABAJOS MONOGRÁFICOS E INTERDISCIPLINARES _100

13.1. Cultura Clásica de 3º de ESO	100
13.2. Latín 4º	101
13.3. Latín I y Griego I	101
13.4. Latín II y Griego II	101

1. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO.

1.1. Marco legal

Nos atendremos a lo dispuesto por la siguiente normativa:

- [Orden de 25 de julio de 2008](#), por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía (Texto consolidado, 2016).
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa.
[Instrucciones de 24 de julio de 2013](#), de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos públicos que imparten Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado supone la plasmación para Andalucía del real decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Instrucciones del 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Evaluación Educativa sobre el tratamiento de la lectura.
- Instrucción 10/2020, de 15 de junio, (de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa) sobre las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen general.

- *Circular de 3 de septiembre de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020/2021.*
- *Plan de Centro.*
- *Acuerdos vinculantes adoptados en las distintas reuniones del Claustro de Profesores y del Consejo Escolar, así como por lo dispuesto en el ETCP, con especial atención a las directrices y orientaciones de Inspección. Nos referimos, concretamente al punto 9 de la Guía de organización y funcionamiento (sic).*
- *Y, por supuesto, seguiremos las indicaciones del Protocolo de Actuación covid-19 de nuestro Centro.*

1.2. Miembros del departamento

El Departamento de Lenguas Clásicas será este curso unipersonal, teniendo como único componente al que suscribe, don Antonio Sánchez Rodríguez, licenciado en Filología Clásica en la especialidad de Griego.

1.3. Materias impartidas

Para este curso el Departamento de Lenguas Clásicas habrá de hacerse cargo de las siguientes materias:

- *Dos grupos de Cultura Clásica de 3º de ESO*
- *Un grupo de Latín de 4º de ESO.*
- *Sendos grupos de Latín de 1º y 2º de Bachillerato, de 1º-C.*
- *Sendos grupos de Griego de 1º y 2º de Bachillerato, de 1º-C.*

El grupo de Latín de 4º de ESO (4º-D) queda en manos de la profesora del Departamento de Lengua Española y Literatura Dña. Inmaculada Pujol Guirval; a uno de Cultura Clásica (3ª-C) lo atenderá Dña. Silvia García Carrera, del Departamento de Francés; de la Cultura Clásica de 3º de ESO-B-D y de las materias de 1º-C y 2º-C de Bachillerato se ocupará el que suscribe, D. Antonio Sánchez Rodríguez, Jefe del Departamento.

1.4. Mecanismos de coordinación

La coordinación entre los mencionados profesores será permanente, pues hablamos todos los días, además de intercambiar información de manera continua a través de reuniones informales y del correo electrónico. Tenemos incluso unos pendrives

compartidos en los que vamos almacenando los recursos y materiales que nos parecen útiles para las materias, así como nuestro propio sitio web.

2. OBJETIVOS

Para alcanzar estos objetivos, evidentemente, hay que tratar unos contenidos, aplicar una metodología y servirse de unos recursos materiales. De todo ello hablamos con más detalle en los apartados correspondientes de esta programación. Señalamos en negrita los que consideramos irrenunciables incluso en la situación sociosanitaria y educativa actual.

2.1. Cultura Clásica de 3º de ESO

El currículo de Latín de Cultura Clásica para Andalucía se basa en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en lo que se refiere a los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, a los que se incorporan las contribuciones específicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, plasmadas finalmente en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. En ésta se afirma literalmente que “la enseñanza de la Cultura Clásica en el primer y segundo ciclo de la enseñanza Secundaria Obligatoria tendrá como objetivos contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- 1. Dar a conocer el mundo grecorromano desde las diferentes facetas indicadas en los bloques de contenidos. **Mitos** leyendas y metamorfosis.*
- 2. **Conseguir una puesta en valor del mundo de Grecia y Roma** de forma que se inculque en el alumnado el respeto y, a un tiempo, el amor hacia lo que representa el legado del mundo clásico.*
- 3. Reconocer los elementos presentes del pasado grecolatino en elementos tales como los usos, las costumbres o **las expresiones artísticas y culturales actuales de todo tipo.***
- 4. Emplear los instrumentos que brindan las TIC y todo tipo de medios audiovisuales para ofrecer una visión activa y viva de la cultura clásica.*
- 5. **Concienciar al alumnado del valor de las lenguas clásicas, desde su perspectiva etimológica** y como elemento transmisor de las civilizaciones griega y romana.*
- 6. **Conocer y valorar el patrimonio arqueológico andaluz** en lo que al mundo clásico se refiere, no sólo a través **de los grandes yacimientos**, sino también de*

*restos materiales de menor entidad y objetos de uso cotidiano tanto romanos como griegos, conservados en fondos **de museos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.***

2.2. Latín 4º

El currículo de Latín de 4º de ESO para Andalucía se basa en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en lo que se refiere a los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, a los que se incorporan las contribuciones específicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, plasmadas finalmente en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En ésta se afirma literalmente que “Latín en cuarto de la ESO, tiene como objetivo preferente el trabajo con textos latinos de contenido variado, de los que emanará la formación de una base mínima de contenidos gramaticales y culturales, gracias a los cuales el alumnado entienda, de un lado, el funcionamiento de una lengua flexiva como la latina, y, de otro, conozca a grandes rasgos los hitos culturales, históricos, artísticos y de civilización de los antiguos romanos, sin olvidar la proyección que estos factores de romanización supusieron para la Bética romana y los usos, costumbres y patrimonio de la Andalucía actual.”

Luego recoge textualmente los siguientes objetivos:

“La materia Latín de cuarto de ESO tendrá como finalidad fundamental la adquisición de las siguientes capacidades:

*1. Adquirir elementos **básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina** que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.*

2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva (sic), y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.

*3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, **elementos léxicos procedentes de la lengua latina.***

4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

5. Conocer las principales **aportaciones socio-culturales del mundo romano** en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.

6. Reconocer las **huellas de Roma en Andalucía** a través de sus principales manifestaciones tanto arqueológicas como culturales.

2.3. Latín I y II

La Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado supone la plasmación para Andalucía del real decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

En ella se afirma que “el estudio de Latín I y II persigue como principal finalidad el acercamiento a una civilización, la romana, a través del mayor tesoro que nos ha legado y ha perdurado en el tiempo: la lengua latina. Por tanto, la meta ineludible de la materia ha de ser favorecer un acceso eficaz y riguroso, al tiempo que ameno, a los textos de los grandes escritores que expresaron en latín no sólo sentimientos y emociones, que, al estar dotados de la universalidad y atemporalidad de la esencia humana, son compartidos por la sociedad contemporánea, sino también contenidos en el ámbito de la ciencia o la filosofía en un amplísimo periodo cronológico que se extiende prácticamente hasta la mitad del siglo XIX.”

A continuación se enumeran de forma conjunta los objetivos de ambas materias (llamándolos capacidades) de la siguiente manera:

“La enseñanza del Latín en Bachillerato se propone como fin la consecución de las siguientes capacidades:

1. Conocer y utilizar los **fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.**

2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.

3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando

de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.

4. Valorar y **reconocer las aportaciones de la literatura latina** a la producción literaria española y universal.

5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.

6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.

7. **Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía**, no sólo en lo que a **vestigios materiales o yacimientos arqueológicos** se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en latín.

Así pues, hemos de alcanzar estos objetivos a lo largo de dos cursos, tratando los contenidos y siguiendo la metodología a los que nos referimos en los correspondientes apartados de esta programación.

2.4. Griego I y II

La Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado supone la plasmación para Andalucía del real decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. En ella se recogen los siguientes objetivos para las materias de Griego I y II:

1. Conocer los principales modelos de la lengua flexiva griega y su comparación con la latina, para un conocimiento mayor de la propia lengua materna: la modalidad andaluza y un aprendizaje más motivador de los idiomas modernos.

2. **Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.**

3. **Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículo de Bachillerato, y en la terminología**

científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.

4. Analizar textos griegos, originales, adaptados, anotados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.

5. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.

6. Reconocer y valorar la presencia y actualidad de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua y su trayectoria histórica para tomar conciencia de pertenecer a Europa y a un mundo globalizado, poder participar activa, pacífica y críticamente en los procesos sociales, con un sentido fundado en el conocimiento y en la conciencia de ser, y de querer y saber hacer (sic).

7. Adquirir curiosidad motivadora por un pasado clásico presente en nuestra vida cotidiana y que explica y expresa nuestra personalidad andaluza a través de usos y costumbres populares.

8. Conocer el rico patrimonio andaluz clásico como un reto para promoverlo y disfrutarlo con máximo respeto pero con un uso razonable que promueve un empleo sostenible.

9. Aprender a trabajar en equipo e interdisciplinariamente y valorar las iniciativas en la elaboración de trabajos, presentaciones y búsqueda de información por medios digitales que contribuyan a una mejora de la competencia en las tecnologías de la información y comunicación y a una mejora de las formas de trabajo horizontales y cooperativas en torno al mundo clásico griego.

10. Adquirir espíritu crítico ante las múltiples y varias formas de información, valorando la formación y el conocimiento del lenguaje desde las raíces clásicas, como herramienta clave para una mirada propia ante hechos y acontecimientos que nos presentan los medios de comunicación.

11. Tomar conciencia de que Grecia es el comienzo de un largo camino para la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.

12. Aprender, desde el mundo clásico, a tener conciencia y memoria histórica e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas, con atención especial a las personas con capacidades diferentes.

Nosotros hemos de alcanzar estos objetivos a lo largo de dos cursos, aunque no sabemos si el próximo año la situación de las materias en nuestro centro será como este, es decir, que todos los alumnos que la elijan en 1º la continuarán en 2º.

Así pues, tratando los contenidos y siguiendo la metodología a los que nos referimos en los correspondientes apartados de esta programación, trataremos de alcanzar los

objetivos plantándonoslo como un desarrollo en espiral, es decir, de iniciación en 1º y de consolidación y ampliación en 2º.

3. CONTENIDOS Y SU TEMPORALIZACIÓN.

Destacamos en **negrita** los que consideramos irrenunciables incluso en la situación sociosanitaria y educativa actual.

3.1. Cultura Clásica 3º de ESO

En lo que respecta a los contenidos, la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, que se remite al Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, fija los siguientes bloques:

Bloque 1: Geografía

*Grecia y Roma entre Oriente y Occidente: una geografía. El viaje en la antigüedad. **Las calzadas romanas.** Andalucía y las culturas del Mediterráneo.*

Bloque 2. Historia

Pueblos y personajes griegos y romanos más importantes.** Tiempo y ciudades de la cultura clásica. Grecia y **Roma, fundamento de las ciudades andaluzas.

Bloque 3. Mitología

***El mito** como base fundamental del desarrollo de personas y pueblos. El mundo divino **griego y romano.** **Lugares** y tiempos **del mito.** Poderes y mito. Valor y presencia de mitos clásicos y actuales en Andalucía.*

Bloque 4. Arte

*Las artes para gloria de dioses y humanos. Formas, modelos y ejemplos grecorromanos más importantes. Artes y el poder. **El arte clásico y Andalucía.***

Bloque 5. Sociedad y vida cotidiana

***Ciudades: Roma y Atenas:** la polis, la civitas y la urbs. Formas de organización política en el mundo clásico. **Clases sociales. La familia; roles familiares.** Formas de trabajo y producción de riqueza ayer y hoy. **El ocio cotidiano de griegos y romanos.** **Espectáculos** y poder. Presencia de modelos clásicos en la manera de hacer política, economía, familia, ocio y espectáculo en Andalucía.*

Bloque 6. Lengua/Léxico

El nacimiento de nuestra escritura: de los jeroglíficos al alfabeto latino. Arcilla, papiros y pergaminos. Un viaje al origen de nuestras lenguas.

Bloque 7. Pervivencia en la actualidad

Rastreando los orígenes grecolatinos en la cultura española. Valor social, educativo y económico del patrimonio andaluz como instrumento generador de emprendimiento y empleo.

Nosotros pensamos que es más útil hacer constantes referencias entre los tres bloques temáticos: al hablar de la arqueología de la Bética o visitar Baelo Claudia (este año tendrá que ser virtualmente) hablamos de las columnas de Hércules, los bueyes de Gerión y las Hespérides, hijas de Atlas; al estudiar Itálica hablamos de la condición de ciudadano, del modo de vida, pero vuelve a aparecer Hércules en el mosaico de Hilas. En fin, en el mundo antiguo, como en el de hoy, todo está relacionado y aunque procurásemos, por ejemplo, dedicar un trimestre a cada bloque temático, sería menos educativo no aprovechar precisamente la imbricación de los distintos aspectos de la realidad. Para un tratamiento detallado de la agrupación e interrelación de los bloques de contenidos remitimos al apartado de Metodología, en el que se explicamos pormenorizadamente cómo unos temas nos van llevando a otros.

No obstante, recogemos aquí una estructuración de los contenidos en torno a la película o documental que sirve de eje para su estudio:

- a) Percy Jackson y el ladrón del rayo nos facilita una excelente introducción a la mitología y al estudio de dioses, héroes y criaturas mitológicas como centauros, furias o sátiros.*
- b) La película Troya nos permite, además de abordar la mitología del ciclo troyano, insistir en la importancia de la arqueología como instrumento para conocer el pasado, analizando el paradigmático ejemplo de Schliemann.*
- c) Con la Odisea estudiamos al héroe Ulises, al tiempo que fomentamos el aprecio por la literatura griega.*
- d) El documental Pompeya, el último día, premiado en su momento por la UNESCO, es excelente para tratar los contenidos relativos a vida cotidiana (especialmente a las relaciones sociales, entre amos y esclavos, entre hombres y mujeres y dentro de la familia) pues son infinitos los testimonios que*

atesoran esa ciudad y su vecina Herculano; la importancia de la arqueología y de la conservación de los restos, pues el documental incluye un interesantísimo apartado de making off; y la transmisión de los textos, pues precisamente a Herculano le debemos la conservación de la única biblioteca completa de la antigüedad en sus célebres papiros. Por otro lado, la presencia de gladiadores entre los protagonistas nos permite anticipar contenidos relativos a los espectáculos; las continuas plegarias de un padre de familia o de una mujer que suplica a Venus nos introducen en su religiosidad; los graffiti contra los “cacatores”, en la superstición; los frescos, de mitología, ritos religioso-supersticiosos (la preciosa Villa de los Misterios) o las disputas en el anfiteatro; el estudio de las partes de la casa, de los triclinios y los banquetes, los atrios, los vestíbulos, los peristilos, las termas o el alcantarillado. En definitiva, tomando Pompeya como centro, puede estudiarse cualquier aspecto de la vida cotidiana y de la sociedad de una ciudad romana.

- d) Con el Espartaco de Kubrick vemos la vida de los gladiadores, la división de clases en Roma, lo espantoso de la esclavitud y el funcionamiento del Senado (con el papel fundamental de la oratoria) y de la República, a punto de sucumbir ante el régimen imperial.
- e) Con alguna escena de *Gladiator* y sobre todo con la famosísima carrera de carros de *Ben-Hur* completamos el estudio de los juegos y espectáculos, además del problema del imperialismo romano y la lucha de razas y religiones.
- f) Con *Ágora*, de Amenábar, estudiamos la lucha de religiones, el papel de la mujer, de los esclavos, el teatro, la importancia del conocimiento en general y del conocimiento científico en particular en un mundo griego que ya se extinguía y el proceso de su transmisión y desaparición.
- g) Con el documental *Grecia*, un momento de perfección nos acercamos a los Juegos Olímpicos, a Delfos, a los dioses, al papel de la mujer, a los hallazgos arqueológicos, a las figuras de Sócrates, el gran filósofo y de Pericles el gran estadista y orador, al teatro, a Delfos y, por encima de todo, al amor por el mundo griego y sus innumerables atractivos.

En resumidas cuentas, vemos que los contenidos están muy interrelacionados y es

antipedagógico tratarlos por separado cuando puede hacerse conectándolos de una manera atractiva y natural.

En cuanto a la distribución temporal, por la experiencia de cursos anteriores, tenemos comprobado que podemos hacer al menos lo mencionado (además de las lecturas, como explicamos al hablar de metodología) e incluso nos queda tiempo para ver también 300 (con alguna secuencia eliminada para no herir sensibilidades) y Mi vida en ruinas. En la primera vemos, aun encarnado por los espartanos, el espíritu griego de racionalidad y lucha por la libertad y la democracia propio más bien de los atenienses, pero es que también es importante aprender que cada época reinterpreta a los clásicos a su manera. En la segunda, que incluye un periplo muy sui géneris por los sitios arqueológicos, se incluye una maravillosa escena en el santuario de Delfos y aparece en todo su esplendor el Partenón.

Este curso vamos a empezar por Percy Jackson, para seguir con Troya y la Odisea a la vez que incluimos el alfabeto griego. En el segundo trimestre trabajaremos a partir de Pompeya, el último día (o más bien, todo lo que puede estudiarse a partir de Pompeya, como hemos dicho) y Espartaco, con todo lo que conlleva, además de la escena de Ben- Hur.

En el tercero veremos Ágora y Grecia, un momento de perfección.

Los demás contenidos los vamos intercalando entre película y película.

Hemos de hacer constar que pueden darse diferencias de orden y de estilo entre los profesores que impartimos esta materia en distintos grupos: p. ej. Silvia, profesora de francés y gran amante del mundo clásico y estudiante de griego moderno, ha empezado enseñándoles el alfabeto griego y las lenguas romances, mientras que el que suscribe está ya acostumbrado a empezar de forma impactante con Percy Jackson y la mitología.

Además, la propia dinámica del curso nos incita a cambiar el orden de algunos contenidos, o a ralentizar o acelerar en su tratamiento.

3.2. Latín 4º

El currículo de Latín de 4º de ESO para Andalucía se basa en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en lo que se refiere a los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, a los que se incorporan las contribuciones específicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, plasmadas finalmente en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En ésta se recogen textualmente los siguientes contenidos, de los que destacamos en negrita los que nos parecen prioritarios:

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. **Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.** Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. **La pronunciación.**

Bloque 3. Morfología.

Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. **Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos. Los verbos: formas personales y no personales del verbo.**

Bloque 4. Sintaxis.

Los casos latinos. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo, participio.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.

Periodos de la historia de Roma. **Organización política y social de Roma. Mitología y religión.** Arte romano. **Obras públicas y urbanismo.**

Bloque 6. Textos.

Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión. Análisis morfológico y sintáctico. Lectura comprensiva de textos traducidos.

Bloque 7. Léxico.

Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y **principales prefijos y sufijos**. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. **Palabras patrimoniales y cultismos**.

Aunque a primera vista pueda parecer que se da más importancia al estudio de la lengua que al de la cultura y su influencia, lo cierto es que los manuales disponibles reparten más o menos al 50% los contenidos lingüísticos y los culturales referidos a mitología e historia. Nosotros, que seguiremos el manual de Santillana, haremos lo mismo.

Iremos mezclando los contenidos de los distintos bloques, pues en vez de dedicar un trimestre entero a la etimología y la evolución de las palabras, es más adecuado ir haciéndolo a pequeñas dosis a lo largo del curso, como hace el propio manual de Santillana. Si doña Inmaculada Pujol lo cree conveniente, pueden estudiarse los casos todos juntos, aunque haya que saltar entre distintas unidades del libro.

Corresponde aquí añadir que debido a las carencias lingüísticas que presentan los alumnos (en parte debido al confinamiento del curso pasado en el que no se impartieron los contenidos de la 3ª evaluación), se ha considerado oportuno realizar un repaso de cuestiones básicas tanto morfológicas como sintácticas al tiempo que se ha subrayado su vinculación al latín.

Así pues creemos que una temporalización razonable podría ser la siguiente:

- *Primer trimestre: Unidades 1 a 2 y parte de la 3, es decir, el alfabeto, los casos, la 1ª y 2ª declinación y el infinitivo; una introducción a la etimología y evolución de palabras y los mitos de Hércules y animales fantásticos (la excursión a Baelo nos servía para tratar los trabajos del héroe y para hablar de Medusa y Cerbero) y las nueve musas.*
- *Segundo trimestre: Unidades 3 a 7 y parte de la 8, con las restantes declinaciones; Itálica (aunque este año no podamos realizar la excursión), la Vía de la Plata; el latín y la Medicina, las Matemáticas, la Física, la Química, la Historia la Geografía y el Arte; los mitos de Faetón, Orfeo, Dédalo e Ícaro, Teseo, Afrodita y los mitos en Goya y Velázquez.*
- *Tercer trimestre: Unidades 8 y 10, que incluyen el pretérito imperfecto y un resumen de toda la gramática vista en el curso; el latín y la Filosofía y la Música; los mitos de Prometeo y Edipo.*

3.3. Latín I

El currículo de Latín para Andalucía se basa en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en lo que se refiere a los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, a los que se incorporan las contribuciones específicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, plasmadas finalmente en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la

diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. En ésta se recogen textualmente los siguientes contenidos, de los que señalamos en negrita los que nos parecen prioritarios:

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: **términos patrimoniales y cultismos**. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación.

Bloque 3. Morfología. Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos. Las formas personales y no personales del verbo.

Bloque 4. Sintaxis.

Los casos latinos. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo, participio.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.

Periodos de la historia de Roma. Organización política y social de roma. Mitología y religión. Arte romano. Obras públicas y urbanismo.

Bloque 6. Textos.

Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos. Análisis morfológico y sintáctico. Comparación de estructuras latinas con las de la lengua propia. Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos. Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.

Bloque 7. Léxico.

Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y **principales prefijos y sufijos. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.**

Seguiremos en el manual de la editorial Santillana, que recoge la morfología verbal y nominal y lo principal de la sintaxis latina, además de unos temas de cultura muy bien elaborados y muy interesantes.

Habitualmente llegamos en el primer trimestre a estudiar las cinco declinaciones y la voz activa de los verbos en indicativo. En el segundo avanzamos en el estudio de la morfología pronominal y verbal y de la sintaxis, de modo que para el tercero quede el subjuntivo y la pasiva en el tema de perfecto. Pero, como explicaremos al hablar de la metodología, los textos tienen su propia dinámica, y los alumnos asimilan mejor un texto con ejemplos de diferentes aspectos de la gramática, relativamente (sólo relativamente) mezclados, que la gramática en abstracto practicada en ejercicios o frases sin interés. Los temas “de civilización”

se van repartiendo en los tres trimestres para limar un poco la aspereza de la gramática. Por lo demás, como hemos mencionado más arriba, la propia ley recomienda distribuir los contenidos de la materia en dos cursos y, puesto que una vez que la eligen en primero han de continuar con ella en segundo, no tenemos empacho, sino más bien al contrario, en adelantar el estudio, por ejemplo, de los participios e infinitivos, tan frecuentes en los textos, dejando para segundo el estudio de los modos verbales menos usados, pronombres o etiquetas sintácticas menos comunes.

3.4. Latín II.

La Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado recoge textualmente los siguientes contenidos, entre los que destacamos en **negrita** los que consideramos prioritarios:

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: **términos patrimoniales, cultismos y neologismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua. Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.**

Bloque 2. Morfología nominal: formas menos usuales e irregulares. Morfología verbal: verbos irregulares y defectivos. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. La conjugación perifrástica.

Bloque 3. Sintaxis. Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. La oración compuesta. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.

Bloque 4. Literatura romana. Los géneros literarios. La épica. La historiografía. La lírica. La oratoria. La comedia latina. La fábula.

Bloque 5. Textos. Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.

Bloque 6. Léxico. Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico. Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

El curso pasado pudimos ver, antes del confinamiento, los siguientes contenidos:

1. Historia de la lengua latina. El latín, lengua indoeuropea.
2. El alfabeto latino. La pronunciación.
3. La primera declinación. Temas en -a.
4. Las conjugaciones latinas.
5. La segunda declinación.

6. *El pretérito imperfecto de indicativo.*
7. *Las funciones del acusativo.*
8. *El adjetivo.*
9. *Adverbios de modo.*
10. *El verbo sum. Presente y pretérito imperfecto.*
11. *Los complementos del nombre.*
12. *La tercera declinación. Adjetivos de la tercera declinación.*
13. *Las funciones del dativo y del ablativo.*
14. *El futuro imperfecto.*
15. *Los complementos de lugar.*
16. *La cuarta declinación. Temas en -u.*
17. *La quinta declinación. Temas en -e.*
18. *El complemento predicativo.*
19. *El vocativo. Los pronombres personales*
20. *El presente de subjuntivo.*

Se nos quedaron en el tintero, y los vimos telemáticamente, estos:

1. *Comparativo y superlativo. Morfología y sintaxis.*
2. *Pronombre relativo.*
3. *Las formas nominales del verbo: participios e infinitivos activos. Participio concertado.*
4. *La voz pasiva y deponente. Tema de presente.*
5. *El tema de perfecto.*

Así pues, este curso hemos tenido que empezarlo con un repaso de lo visto y de lo que deberíamos haber visto el año pasado.

Esto lo haremos mediante los textos que entran en selectividad, en este caso el De Bello Gallico, del que tenemos una selección interactiva más que suficiente para ver toda la gramática necesaria, dejando los de nuestra antología como una opción de ampliación y refuerzo.

Los alumnos ya saben que el manual de Santillana de Latín I que usamos en clase sirve también para Latín II, es decir, para estudiar todos los contenidos gramaticales necesarios para selectividad.

Intentaremos traducir al menos algo de Catulo, Cicerón, Salustio y Ovidio, pero, llevados por el sentido práctico que imponen las pruebas de selectividad (o como quiera que se denominen en el futuro), traduciremos sobre todo el De Bello Gallico. Además, este año continuaremos elaborando nuestra propia antología interactiva de dicha obra, con textos analizados morfológica y sintácticamente y acompañados de traducción literal y literaria. En cuanto a la secuenciación, resulta francamente difícil, pero puede lograrse mediante una cuidada elección de los textos, de modo que se creen cuatro grandes núcleos: el sistema de perfecto en activa y pasiva; el participio y el infinitivo; las conjunciones polivalentes. Cada uno de ellos se convierte en el leitmotiv de los textos de cada uno de los trimestres, a la vez que se va completando la morfología y la sintaxis a lo largo de todo el curso.

Dividiremos la literatura en tres bloques de dos temas, estudiándolos a partir del 2º trimestre para que los tengan lo más frescos posibles a final de curso.

3.5. Griego I

La Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado recoge textualmente los siguientes contenidos, de los que remarcamos en negrita los que consideramos prioritarios:

*Bloque 1. Lengua griega. Marco geográfico de la lengua: Grecia entre Oriente y Occidente; flujos migratorios e historia. **El Indoeuropeo.** Orígenes de la lengua griega: el Indoeuropeo como marco común del arco lingüístico antecesor de las lenguas de la India a Europa. Principales grupos lingüísticos indoeuropeos. Andalucía y Mundo Clásico Mediterráneo.*

*Bloque 2. Sistema de la lengua griega: elementos básicos. Diferentes sistemas de escritura: orígenes de la escritura. **Orígenes del alfabeto griego. Caracteres del alfabeto griego. La pronunciación. Transcripción de términos griegos.** Iniciación a la toponimia de raíces griegas en el Mediterráneo y Andalucía.*

*Bloque 3. Morfología. Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. **Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión nominal y pronominal. El sistema verbal griego. Verbos temáticos y atemáticos. Formas verbales personales y no personales.***

*Bloque 4. Sintaxis. **Los casos griegos,** la concordancia. Los elementos de la oración; la oración simple. Oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas. **Construcciones de infinitivo.***

*Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización. **Períodos de la historia de Grecia. Organización política y social de Grecia.** La familia, el trabajo y el ocio: los oficios, la ciencia y la técnica. **Fiestas y espectáculos. Mito y religión.** Religiosidad andaluza y sus raíces clásicas.*

*Bloque 6. Textos. **Iniciación a las técnicas de traducción;** retroversión básica y comentario de textos asequibles, significativos e incluso, si fuera necesario, anotados. **Análisis morfológico y sintáctico como base de la traducción.** Comparación de estructuras griegas fundamentales con las de la lengua propia. Lectura comprensiva y comentario de textos traducidos que contengan referencias culturales significativas; especialmente textos literarios de los géneros más representativos. Lectura comparada y **comentario de textos significativos,** sencillos, progresivos y proporcionados, en lengua griega comparándolos con la lengua propia. **Manejo del diccionario y esquemas de sintaxis.***

Bloque 7. Léxico.

*Vocabulario básico griego: **léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos.** Helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado de las ciencias, técnicas y artes. Descomposición de palabras en sus formantes: estructura de las palabras griegas y en lenguas modernas. Pervivencia de helenismos: términos patrimoniales,*

cultismos y neologismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua.

El manual de SM recoge los contenidos fijados por la ley para este nivel. Como en Latín, este primer curso es más de iniciación, quedando inevitablemente para 2º parte de la morfosintaxis verbal. Aprendemos a manejar el diccionario cuanto antes, de manera que los alumnos pueden resolver muchas traducciones aunque tengan que andar mirando en el libro los paradigmas verbales. Quedan también para 2º los temas de literatura, pero en 1º sacamos tiempo para realizar las lecturas. Con los años hemos ido encontrando fragmentos originales adecuados para presentar los contenidos gramaticales de forma escalonada, complementando o sustituyendo los que trae el manual de Santillana, de modo que podamos traducir algo más que textos adaptados, aunque los originales necesiten notas y explicaciones. Por lo general, en el primer trimestre llegamos hasta la mitad de la tercera conjugación, el presente y el imperfecto de los verbos en las tres voces; en el segundo terminamos la declinación y el aoristo y en el tercero abarcamos el perfecto y el aoristo segundo. Los contenidos culturales se van entremezclando con los textos, así como la etimología.

3.6. Griego II

La Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado recoge textualmente los siguientes contenidos, de los cuales destacamos en negrita los que juzgamos prioritarios:

Bloque 1. Lengua griega. Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné. Del griego clásico al griego moderno.

*Bloque 2. **Morfología. Revisión de la flexión nominal y pronominal: formas menos usuales e irregulares, rentabilidad en los textos y uso del diccionario. Revisión de la flexión verbal: la conjugación atemática: formas más usuales. Modos verbales: valor uso (sic) y comparativa con las otras lenguas del currículo de Bachillerato.***

*Bloque 3. Sintaxis. **Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. Usos modales. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. La oración compuesta. Formas de subordinación.***

*Bloque 4. **Literatura. Géneros literarios: La Épica. La Lírica. El drama: Tragedia y Comedia. La Oratoria. La Historiografía. La Fábula.***

*Bloque 5. **Textos.***

Traducción e interpretación de textos clásicos. Uso del diccionario. Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.

*Bloque 6. **Léxico. Ampliación de vocabulario básico griego: el lenguaje literario y filosófico. Helenismos más frecuentes del léxico especializado, especialmente de salud, biología, artes y***

técnicas. Descomposición de palabras en sus formantes. **Etimología** y origen de las palabras de la propia lengua. Toponimia y onomástica andaluza de origen griego.

El curso pasado nos dio tiempo a ver en clase los siguientes:

1. Temas en líquida, silbante, vocal y diptongo. Repaso del adjetivo.
2. Pronombres interrogativos e indefinidos.
3. Comparativo y superlativo. Morfología y sintaxis.
4. La voz medio-pasiva: presente e imperfecto.
5. Las formas nominales del verbo: el infinitivo.
6. Las formas nominales del verbo: el participio de presente activo.
7. Sintaxis del participio: el participio concertado.
8. El pretérito imperfecto. El aumento.
9. El tema de aoristo (sigmático).

Y tuvimos que ver telemáticamente estos:

1. Temas en líquida, silbante, vocal y diptongo. Repaso del adjetivo.
2. Pronombres interrogativos e indefinidos.
3. Comparativo y superlativo. Morfología y sintaxis.
4. La voz medio-pasiva: presente e imperfecto.
5. Las formas nominales del verbo: el infinitivo.
6. Las formas nominales del verbo: el participio de presente activo.
7. Sintaxis del participio: el participio concertado.
8. El pretérito imperfecto. El aumento.
9. El tema de aoristo (sigmático).

Por tanto, hemos comenzado también con un repaso de toda la declinación, incluyendo sustantivos, adjetivos y pronombres y del imperfecto. El aoristo lo empezaremos de nuevo desde cero, viendo ya todas sus variantes, además del sigmático.

Esto lo haremos, como en Latín II, en los textos que entran en selectividad, en este²³ caso el libro I de la Anábasis, del que tenemos una selección interactiva más que suficiente para ver toda la gramática necesaria, dejando los de nuestra antología como una opción de

ampliación y refuerzo.

El inconveniente de la recomendación de autores fijos para la selectividad es que entre ellos no se incluye a los más importantes, a los realmente clásicos. Para que los alumnos no se queden sin conocerlos, venimos realizando nuestra propia antología de textos griegos y tomando de ella los que más interesan, tanto por la forma como por el contenido, por su actualidad, por su especial relevancia en la historia de la civilización griega, etc. Disponemos de más de doscientos textos de todos los géneros y épocas y de prácticamente todos los autores, pero son irrenunciables Aristófanes, Sófocles, Platón, Tucídides, la lírica y Homero. Algo de ellos hemos de traducir pase lo que pase. Lo demás dependerá de muchos factores (además del coronavirus), como el interés de los alumnos por determinados temas (el amor, la democracia ateniense, etc.) o la actualidad de algún asunto en un momento dado (p. ej. el día de san Valentín, la feria del libro, etc.). Además, como en Latín II, estamos realizando nuestra propia antología interactiva de la Anábasis, con las mismas características que la mencionada de De Bello Gallico. De esta manera vamos completando los contenidos gramaticales partiendo de unos textos en los que aparecen especialmente concentrados y que son, además, atractivos. La variedad y complejidad de la morfología griega hace difícil, e incluso poco recomendable, el pretender empaquetarla en compartimentos. La propia estructura del verbo griego, basado en la imbricación de múltiples oposiciones, aconseja dejarse llevar por el fluir de los textos, enlazando unos con otros por sus contenidos gramaticales. Hemos graduado los textos de nuestra antología de tal manera que nos permita avanzar desde un repaso de la declinación hacia el verbo, comenzando por el imperfecto y las peculiaridades del aumento para seguir con las voces, el participio, los tipos de aoristo, el infinitivo y el perfecto y terminar con los modos y los verbos atemáticos. Lo importante es no perder clases y, aunque justitos, solemos verlo todo antes de finales de mayo.

4. ESTÁNDARES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los estándares de evaluación para la ESO y el Bachillerato vienen recogidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

El currículo de Cultura Clásica y de Latín de cuarto de ESO para Andalucía se basa en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en lo que se refiere a los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, a los que se incorporan las contribuciones específicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, plasmadas finalmente en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por otro lado, el currículo del Bachillerato en Andalucía se fundamenta en el real decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y, por tanto, en los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables en él detallados, con las pertinentes aportaciones realizadas desde la Comunidad Autónoma de Andalucía, plasmadas en la Orden de 14 de

julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Ateniéndonos además a la ORDEN de 17 de marzo de 2011, por la que se modifican las Órdenes que establecen la ordenación de la evaluación en las etapas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato en Andalucía, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía y teniendo siempre a la vista el grado de consecución de las competencias básicas y los criterios comunes de evaluación fijados en el Plan de Centro, este departamento llevará a la práctica la difícil tarea de la evaluación basándose en los criterios que para cada materia recoge la normativa vigente y que pasamos a detallar a continuación:

4.1. Cultura Clásica de 3º de ESO

El currículo de Cultura Clásica de ESO para Andalucía se basa en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en lo que se refiere a los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables. Cumpliendo, por tanto, lo recogido en él, los detallamos a continuación.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Geografía	
1. Localizar en un mapa hitos geográficos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana. 2. Identificar y describir a grandes rasgos el marco geográfico en el que se desarrollan las culturas de Grecia y Roma en el momento de su apogeo.	1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan el momento de apogeo de las civilizaciones griega y romana, delimitando el ámbito de influencia de cada una de ellas y ubicando con relativa precisión los puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos más conocidos por su relevancia histórica. 2.1. Enumera aspectos del marco geográfico que pueden ser considerados determinantes para comprender las circunstancias que dan lugar al apogeo de las civilizaciones griega y romana y explica los factores principales que justifican esta relevancia.
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. Historia	
1. Identificar algunos hitos esenciales en la historia de Grecia y Roma y conocer sus repercusiones. 2. Identificar y describir el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma.	1.1. Describe los principales hitos de la historia de Grecia y Roma, identificando las circunstancias que los originan, los principales actores y sus consecuencias, y mostrando con ejemplos su influencia en nuestra historia. 2.1. Distingue, a grandes rasgos, las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, nombrando los principales hitos asociados a cada una de ellas. 2.2. Establece relaciones entre determinados hitos de la historia de Grecia y Roma y otros asociados a otras culturas. 2.3. Sitúa dentro de un eje cronológico el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, identificando las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones anteriores y posteriores.
Bloque 3. Mitología	

<p>1. Conocer los principales dioses de la mitología grecolatina. 2. Conocer los mitos y héroes grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.</p>	<p>1.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia. 2.1. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa. 2.2. Compara los héroes de la mitología clásica con los actuales, señalando las semejanzas y las principales diferencias entre unos y otros y asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época. 2.3. Reconoce referencias mitológicas en las artes plásticas, siempre que sean claras y sencillas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.</p>
<p>Bloque 4. Arte</p>	
<p>1. Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos. 2. Conocer algunos de los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español.</p>	<p>1.1. Reconoce en imágenes las características esenciales de la arquitectura griega y romana identificando razonadamente mediante elementos visibles el orden arquitectónico al que pertenecen los monumentos más significativos. 1.2. Reconoce en imágenes las esculturas griegas y romanas más célebres encuadrándolas en un período histórico e identificando en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales. 1.3. Describe las características y explica la función de las principales obras arquitectónicas del arte griego (templos y teatros), ilustrando con ejemplos su influencia en modelos posteriores. 2.1. Localiza en un mapa y describe los monumentos clásicos más significativos que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada</p>
<p>Bloque 5. Sociedad y vida cotidiana</p>	
<p>1. Conocer las características de las principales formas de organización política presentes en el mundo clásico estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas. 2. Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma y su pervivencia en la sociedad actual. 3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros. 4. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la antigüedad.</p>	<p>1.1. Nombra los principales sistemas políticos de la antigüedad clásica describiendo, dentro de cada uno de ellos, la forma de distribución y ejercicio del poder, las instituciones existentes, el papel que éstas desempeñan y los mecanismos de participación política. 2.1. Describe la organización de la sociedad griega y romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales. 3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros, identificando y explicando a través de ellos estereotipos culturales y comparándolos con los actuales. 4.1. Identifica y describe formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época, explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental. 4.2. Describe las principales formas de ocio de las sociedades griega y romana, analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social. 4.3. Explica el origen y la naturaleza de los Juegos Olímpicos, comparándolos y destacando su importancia con respecto a otras festividades de este tipo existentes en la época.</p>
<p>Crterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>
<p>Bloque 6. Lengua/Léxico</p>	

<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la existencia de diversos tipos de escritura y distinguirlas entre sí. 2. Distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad. 3. Conocer el origen común de diferentes lenguas. 4. Comprender el origen común de las lenguas romances. 5. Identificar las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica y localizarlas en un mapa. 6. Identificar léxico común, técnico y científico de origen grecolatino en la propia lengua y señalar su relación con las palabras latinas o griegas originarias. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza, y explicando alguno de los rasgos que distinguen a unos de otros. 2.1. Nombra y describe los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental, diferenciándolos de otros tipos de escrituras. 3.1. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas. 4.1. Describe la evolución de las lenguas romances a partir del latín como un proceso histórico, explicando e ilustrando con ejemplos los elementos que evidencian de manera más visible su origen común y el parentesco existente entre ellas. 5.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan. 6.1. Reconoce y explica el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. 6.2. Explica el significado de palabras a partir de su descomposición y el análisis etimológico de sus partes. 6.3. Puede definir algunos términos científico-técnicos de origen grecolatino partiendo del significado de las palabras latinas o griegas de las que proceden.
<p>Bloque 7. Pervivencia en la actualidad</p>	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes y en la organización social y política. 2. Conocer la pervivencia de la mitología y los temas legendarios en las manifestaciones artísticas actuales. 3. Identificar los aspectos más importantes de la historia de Grecia y Roma y su presencia en nuestro país y reconocer las huellas de la cultura romana en diversos aspectos de la civilización actual. 4. Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Señala y describe algunos aspectos básicos de la cultura y la civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad, demostrando su vigencia en una y otra época mediante ejemplos. 2.1. Demuestra la pervivencia de la mitología y los temas legendarios mediante ejemplos de manifestaciones artísticas contemporáneas en las que están presentes estos motivos. 3.1. Enumera y explica algunos ejemplos concretos en los que se pone de manifiesto la influencia que el mundo clásico ha tenido en la historia y las tradiciones de nuestro país. 4.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.

A ellos se incorporan las contribuciones específicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, plasmadas finalmente en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. En ella se recogen textualmente los siguientes criterios de evaluación:

Bloque 1: Geografía.

Grecia y roma entre Oriente y Occidente: una geografía. El viaje en la antigüedad. Las calzadas romanas. Andalucía y las culturas del Mediterráneo.

Criterios de evaluación

1. Localizar en un mapa hitos geográficos y enclaves concretos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana, en conexión con culturas próximas, señalando lugares de relevancia histórica, artística o arqueológica. Enclaves significativos en norte de África y Andalucía. CSC, CeC, CAA.

2. Identificar y describir a grandes rasgos el marco geográfico en el que se desarrollan las culturas de Grecia y Roma en el momento de su apogeo. CSC, CeC, CAA.

3. Describir civilizaciones mediterráneas que conviven con Grecia y Roma y su expansión por el Mediterráneo; Fenicia, Tartessos y Cartago; la colonización griega en Iberia, especialmente en Andalucía. CSC, CeC, CAA.

Bloque 2. Historia.

Pueblos y personajes griegos y romanos más importantes. Tiempo y ciudades de la cultura clásica. Grecia y roma fundamento de las ciudades andaluzas.

Criterios de evaluación

1. Identificar hitos esenciales en la historia de Grecia y roma y conocer sus repercusiones en nuestra historia actual. CSC, CeC, CAA.

2. Reconocer y describir el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma, estableciendo una cronología básica que permita situar, en lugar y tiempo, a personajes, pueblos y hechos de relevancia posterior. CSC, CeC, CAA.

3. Buscar información y realizar trabajos, actividades y presentaciones, individuales o en grupo, acerca de Tartessos y la colonización fenicia y cartaginesa en Andalucía: hechos, personajes, lugares, ciudades emblemáticas y formas de vida que aún hoy mantienen la presencia de estas culturas. CSC, CeC, CAA, Cd.

Bloque 3. Mitología.

El mito como base fundamental del desarrollo de personas y pueblos. El mundo divino griego y romano. Lugares y tiempos del mito. Poderes y mito. Valor y presencia de mitos clásicos y actuales en Andalucía.

Criterios de evaluación

1. Reflexionar sobre mitos y culturas y valorar el amplio sentido, clásico y actual de los mitos. CSC, CeC, CAA.

2. Conocer los principales dioses de la mitología grecolatina y sus familias y establecer semejanzas y diferencias entre mitos y héroes antiguos y actuales. CSC, CeC, CAA.

3. Situar los lugares geográficos más relevantes de la tradición mítica, promoviendo trabajos interdisciplinarios y con sano espíritu crítico, sobre ciclos míticos de entornos significativos como Troya, Tebas y la Andalucía de Tartessos y Heracles. CSC, CeC, CAA, SIeP, Cd.

4. Reconocer en Andalucía la presencia del mito clásico en las leyendas sobre dioses, héroes, seres fabulosos y pueblos como Tartessos o los Atlantes y en las señas de identidad como el escudo de Andalucía y en sus tradiciones. CSC, CeC, CAA, SIeP.

Bloque 4. Arte.

Las artes para gloria de dioses y humanos. Formas, modelos y ejemplos grecorromanos más importantes. Artes y el poder. El arte clásico y Andalucía.

Criterios de evaluación

1. Buscar y aprender a reconocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con los modelos clásicos de Grecia y roma. Monumentos clásicos más significativos. CSC, CeC, CAA, Cd.

2. Conocer y valorar monumentos clásicos representativos en Andalucía, península Ibérica y en el Mediterráneo. CSC, CeC, SIeP.

3. Buscar información y realizar presentaciones de ejemplos de arte clásico como expresión de la cultura que los produce y hacer una reflexión sobre formas y contenidos artísticos. Relaciones, que desde antiguo, han existido, y existen, entre arte y poder. CSC, CeC, CAA, SIeP, Cd.

4. Conocer sobre la expresión del mito y la religiosidad a través de las formas artísticas; de Grecia y roma a nuestros días; el ejemplo de los dioses clásicos y el de la semana santa. Función social del arte. CSC, SeC, CAA.

Bloque 5. Sociedad y vida cotidiana.

Ciudades: roma y Atenas: la polis, la civitas y la urbs. Formas de organización política en el mundo clásico. Clases sociales. La familia; roles familiares. Formas de trabajo y producción de riqueza ayer y hoy. El ocio cotidiano de griegos y romanos. Espectáculos y poder. Presencia de

modelos clásicos en la manera de hacer política, economía, familia, ocio y espectáculo en Andalucía.

Criterios de evaluación

- 1. Conocer y entender el sentido de los términos: *societas* y de *política*, en el mundo clásico, como formas de convivencia de grupos humanos en ciudades, antecedentes en Oriente; la polis griega y la *civitas* y la *urbs romana*. CSC, CeC, CAA, Cd.*
- 2. Conocer el modelo de trabajo y empleo en el mundo grecorromano, las clases sociales y las formas de producción esclavistas. CSC, CeC, CAA.*
- 3. Reconocer en el modo de organización familiar griego y romano a la actual familia; roles antiguos y actuales. CSC, CeC.*
- 4. Conocer el sentido del ocio público, como espectáculo vinculado al poder, en el mundo antiguo. CSC, CeC, CAA, SIeP.*
- 5. Conocer formas de política en Grecia y Roma y su correlato con las formas actuales; especialmente el nacimiento de la democracia y su ejercicio desde Grecia a nosotros. CSC, CeC, CAA.*
- 6. Reconocer la presencia de modelos clásicos en la manera de hacer política, economía, familia, ocio y espectáculo en Andalucía. CSC, CeC, CAA, Cd.*

Bloque 6. Lengua/Léxico.

El nacimiento de nuestra escritura: de los jeroglíficos al alfabeto latino. Arcilla, papiros y pergaminos. Un viaje al origen de nuestras lenguas.

Criterios de evaluación

- 1. Conocer la existencia de diversos tipos de escritura y distinguirlas entre sí. Diferentes soportes gráficos. CCL, CSC, CeC.*
- 2. Distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad. CCL, CSC, CeC.*
- 3. Conocer el origen común de diferentes lenguas europeas. CCL, CeC, CSC.*
- 4. Aprender el origen de las lenguas romances a partir del latín. CCL, CSC, CeC, CAA.*
- 5. Identificar las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica y localizarlas en un mapa. CCL, CSC, CeC, CAA.*
- 6. Identificar léxico técnico y científico, de origen grecolatino, en la propia lengua y señalar su relación con las raíces o étimos latinos y griegos. CCL, CAA, CMCT.*

Bloque 7. Pervivencia en la actualidad.

Rastreando los orígenes grecolatinos en la cultura española. Valor social, educativo y económico del patrimonio andaluz como instrumento generador de emprendimiento y empleo.

Criterios de evaluación

- 1. Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes y en la organizaciones sociales y políticas (sic). CSC, CeC, CAA.*
- 2. Reconocer e identificar temas y personajes de la mitología en las manifestaciones artísticas actuales. CSC, CeC, CAA.*
- 3. Conocer las señas más relevantes del mundo clásico en Andalucía y en Europa y África; puesta en valor y difusión de obras, yacimientos arqueológicos y lugares de especial interés histórico, artístico y educativo. CSC, CeC CAA, Cd.*

4. Promover iniciativas para conocer la pervivencia del mundo clásico en el patrimonio de Andalucía y realizar, de manera interdisciplinar y usando las tecnologías de la información y comunicación, proyectos de conservación, uso y difusión de este activo cultural. CSC, CeC, CAA, SIeP, Cd.

Evidentemente, hacemos nuestros estos criterios, que aplicaremos a la evaluación y la calificación de los aprendizajes, tal como explicamos en los correspondientes apartados, aunque circunscritos a los objetivos y contenidos que hemos señalado como prioritarios.

4.2. Latín 4º

El currículo de Latín de cuarto de ESO para Andalucía se basa en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en lo que se refiere a los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables. Cumpliendo, por tanto, lo recogido en él, los detallamos a continuación.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances		
<p>Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo.</p> <p>Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.</p> <p>Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.</p> <p>Identificación de lexemas, y afijos latinos usados en la propia lengua.</p>	<p>1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.</p> <p>2. Poder traducir étimos latinos transparentes.</p> <p>3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.</p> <p>4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.</p>	<p>1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.</p> <p>1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.</p> <p>2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.</p> <p>3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.</p>

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos		
Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. 2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. 3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función. 2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Morfología		
<p>Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos. Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. 2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. 3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal. 4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente. 5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas. 6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. 3.2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. <ol style="list-style-type: none"> 5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado. 5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación. 5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto. 5.4. Cambia de voz las formas verbales. 5.5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas. 6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. Sintaxis		
<p>Los casos latinos. La concordancia.</p> <p>Los elementos de la oración.</p> <p>La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.</p> <p>Las oraciones coordinadas.</p> <p>Las oraciones de infinitivo concertado. Usos del participio.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. 2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. 3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. 4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. 5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado. 6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes. 7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos. 3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características. 4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples. 5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta. 6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta. 7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 5. Roma: historia, cultura y civilización		
<p>Períodos de la historia de Roma.</p> <p>Organización política y social de Roma. Vida cotidiana. La familia romana. Mitología y religión.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. 2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma. 3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros. 4. Conocer los principales dioses de la mitología. 5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. 1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente. 1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información. 1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos. 2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales. 3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales. 4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes. 5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 6. Textos		
Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión. Análisis morfológico y sintáctico. Lectura comprensiva de textos traducidos.	1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. 2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.	1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión. 1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos. 2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias. 2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 7. Léxico		
Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.	1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. 2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.	1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia. 1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua. 2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir ésta su significado. 2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

A ellos se incorporan las contribuciones específicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, plasmadas finalmente en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. En ella se recogen textualmente los siguientes criterios de evaluación:

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances. Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.

Criterios de evaluación:

- 1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. CCL, CSC, CEC.*
- 2. Poder traducir étimos latinos transparentes. CCL.*
- 3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.*
- 4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. CCL, CEC.*
- 5. Buscar información en torno a los contenidos especificados en el bloque a través de las TIC. CCL, CD, CAA.*

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación.

Criterios de evaluación:

1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. CCL, CSC, CEC.
2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. CCL, CEC.
3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín. CCL.
4. Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias. CCL, CD, CAA.

Bloque 3. Morfología.

Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos. Los verbos: formas personales y no personales del verbo.

Criterios de evaluación:

1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.
2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. CCL.
3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal. CCL.
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y reconocer los casos correctamente. CCL.
5. Distinguir correctamente, según su conjugación, las formas verbales estudiadas. CCL.
6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan, cuando proceda, el análisis y traducción de textos sencillos. CCL.

Evidentemente, hacemos nuestros estos criterios, que aplicaremos a la evaluación y la calificación de los aprendizajes, tal como explicamos en los correspondientes apartados, aunque circunscritos a los objetivos y contenidos que hemos señalado como prioritarios.

4.3. Latín I

El currículo de Latín de 1º de Bachillerato para Andalucía se basa en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en lo que se refiere a los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables. Cumpliendo, por tanto, lo recogido en él, los detallamos a continuación.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances		
Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa. 2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. 3. Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances. 4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. 5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan. 3.1. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos. <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo. 4.2. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos. 5.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.		
Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. 2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. 3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego. 2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas. 3.1. Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Morfología		
Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos. Los verbos: formas personales y no personales del verbo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. 2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. 3. Comprender el concepto de declinación/flexión verbal. 4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente. 5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas. 6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afixos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación. 3.2. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. <ol style="list-style-type: none"> 5.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal. 5.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo. 5.3. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos. 5.4. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes. 5.5. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. 5.6. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas. 5.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal. 6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 4. Sintaxis		
<p>Los casos latinos. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo, participio.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. 2. Conocer los nombres de los casos latinos, identificarlos, las funciones que realizar en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. 3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. 4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. 5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones. 6. Identificar distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes. 7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto. 2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos. 3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características. 4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características. 5.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso. 6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización		
<p>Períodos de la historia de Roma. Organización política y social de Roma. Mitología y religión. Arte romano. Obras públicas y urbanismo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. 2. Conocer la organización política y social de Roma. 3. Conocer los principales dioses de la mitología. 4. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. 5. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales. 6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes. 7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos periodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones. 1.2. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. 1.3. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas. 1.4. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información. 1.5. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior. 1.6. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases. 1.7. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país. 2.1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romanos. 2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales. 3.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses. 4.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros. 4.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época. 4.3. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa. 5.1. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios. 6.1. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada. 7.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores. 7.2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 6. Textos		
<p>Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.</p> <p>Análisis morfológico y sintáctico. Comparación de estructuras latinas con las de la lengua propia.</p> <p>Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.</p> <p>Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.</p>	<p>1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.</p> <p>2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.</p>	<p>1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.</p> <p>1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.</p> <p>1.3 Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.</p> <p>2.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.</p> <p>2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.</p>
Bloque 7. Léxico		
<p>Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.</p> <p>Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.</p> <p>Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.</p> <p>Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.</p>	<p>1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.</p> <p>2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.</p>	<p>1.1. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.</p> <p>1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.</p> <p>2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.</p> <p>2.2. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.</p> <p>2.3. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.</p> <p>2.4. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.</p>

Además, en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. Los criterios de evaluación que se recogen son textualmente los siguientes:

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances. Marco geográfico de la lengua. el indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

Criterios de evaluación:

1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa. CSC, CEC.

2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. CCL, CSC, CEC.

3. Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances. CCL, CSC.

4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. CCL, CSC.

5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.

6. Buscar información en torno a los contenidos especificados a través de las TIC. CCL,

CSC, CD, CAA.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación.

Criterios de evaluación:

- 1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. CCL, CSC, CEC.*
- 2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. CCL, CSC, CEC.*
- 3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín. CCL.*
- 4. Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias. CSC, CD, CAA.*

Bloque 3. Morfología.

Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos. Las formas personales y no personales del verbo.

Criterios de evaluación:

- 1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.*
- 2. distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. CCL.*
- 3. Comprender el concepto de declinación y de flexión verbal. CCL.*
- 4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente. CCL.*
- 5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas. CCL.*
- 6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. CCL.*
- 7. Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de páginas web, ejercicios para pizarra digital, etc. CD, CAA.*

Bloque 4. Sintaxis.

Los casos latinos. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo, participio.

Criterios de evaluación:

- 1. Conocer y analizar, cuando se solicite por parte del profesorado, las funciones de las palabras en la oración. CCL.*
- 2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificarlos, así como las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. CCL.*
- 3. reconocer y clasificar los tipos de oración simple. CCL*
- 4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. CCL.*
- 5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones. CCL.*
- 6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes. CCL.*
- 7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan, tras haber dado muestras de una clara comprensión de los textos en lengua original, el análisis y*

traducción de textos sencillos. CCL.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización. Periodos de la historia de Roma. Organización política y social de Roma. Mitología y religión. Arte romano. Obras públicas y urbanismo.

Criterios de evaluación:

- 1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. CSC, CEC.*
- 2. Conocer la organización política y social de roma. CSC, CEC.*
- 3. Conocer los principales dioses de la mitología. CSC, CEC.*
- 4. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CEC.*
- 5. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales. CSC, CEC.*
- 6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes. CSC, CEC.*
- 7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país. CSC, CEC.*
- 8. Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas. CSC, CD, CAA.*
- 9. Conocer los principales exponentes de la cultura y arte romanos en Andalucía a través de sus yacimientos, edificaciones públicas y restos materiales de todo tipo. CSC, CEC.*

Bloque 6. Textos. Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos. Análisis morfológico y sintáctico. Comparación de estructuras latinas con las de la lengua propia. Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos. Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.

Criterios de evaluación:

- 1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva. CCL.*
- 2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos. CCL, CEC, CAA.*
- 3. Demostrar haber comprendido el contenido de los textos originales, por diversos procedimientos, con anterioridad a la fase de traducción. CCL, CEC.*
- 4. Localizar textos en español o latín relacionados con la temática estudiada en clase o con la Bética romana. CCL, CEC, CD, CAA.*

Bloque 7. Léxico.

Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

Criterios de evaluación:

- 1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor*

frecuencia y los principales prefijos y sufijos. CCL.

2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. CCL, CEC.

3. Reconocer, sin necesidad de traducirlo, el significado y las acepciones más comunes del léxico latino básico de frecuencia en textos latinos originales o adaptados. CCL.

Evidentemente, hacemos nuestros estos criterios, que aplicaremos a la evaluación y la calificación de los aprendizajes, tal como explicamos en los correspondientes apartados, aunque circunscritos a los objetivos y contenidos que hemos señalado como prioritarios.

4.4. Griego I

El currículo de Griego de 1º de Bachillerato para Andalucía se basa en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en lo que se refiere a los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables. Cumpliendo, por tanto, lo recogido en él, los detallamos a continuación.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Lengua griega		
Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua griega. 2. Explicar el origen de la lengua griega a partir del indoeuropeo y conocer los principales grupos lingüísticos que componen la familia de las lenguas indoeuropeas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico en el que tiene lugar el nacimiento de la lengua griega y su expansión. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Explica y sitúa cronológicamente el origen del concepto de indoeuropeo, explicando a grandes rasgos el proceso que da lugar a la creación del término. 2.2. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas.
Bloque 2. Sistema de lengua griega: elementos básicos		
Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto griego. Caracteres del alfabeto griego. La pronunciación. Transcripción de términos griegos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. 2. Conocer el origen del alfabeto griego, su influencia y relación con otros alfabetos usados en la actualidad. 3. Conocer los caracteres del alfabeto griego, escribirlos y leerlos con la pronunciación correcta. 4. Conocer y aplicar las normas de transcripción para transcribir términos griegos a la lengua propia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Explica el origen del alfabeto griego describiendo la evolución de sus signos a partir de la adaptación del alfabeto fenicio. 2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto griego, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Identifica y nombra correctamente los caracteres que forman el alfabeto griego, escribiéndolos y leyéndolos correctamente. 4.1. Conoce las normas de transcripción y las aplica con corrección en la transcripción de términos griegos en la lengua propia.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Morfología		
<p>Formantes de las palabras.</p> <p>Tipos de palabras: variables e invariables.</p> <p>Concepto de declinación: las declinaciones.</p> <p>Flexión nominal y pronominal.</p> <p>El sistema verbal griego. Verbos temáticos y atemáticos.</p> <p>Formas verbales personales y no personales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. 2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras a partir de su enunciado. 3. Comprender el concepto de declinación/flexión. 4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente. 5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas. 6. Conocer, comprender y utilizar los elementos morfológicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en griego, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. <ol style="list-style-type: none"> 5.1. Clasifica verbos según su tema describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal. <ol style="list-style-type: none"> 5.2. Explica el uso de los temas verbales griegos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos. <ol style="list-style-type: none"> 5.3. Conjuga los tiempos verbales en voz activa y medio- pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes. <ol style="list-style-type: none"> 5.4. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. <ol style="list-style-type: none"> 5.5. Traduce al castellano diferentes formas verbales griegas comparando su uso en ambas lenguas. <ol style="list-style-type: none"> 5.6. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal. <ol style="list-style-type: none"> 6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua griega para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. Sintaxis		
<p>Los casos griegos. La concordancia.</p> <p>Los elementos de la oración.</p> <p>La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.</p> <p>Las oraciones compuestas.</p> <p>Construcciones de infinitivo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. 2. Conocer e identificar los nombres de los casos griegos, las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. 3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. 4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. 5. Conocer las funciones de las formas de infinitivo en las oraciones. 6. Identificar las construcciones de infinitivo concertado y no concertado. 7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua griega que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos sencillos identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación. <ol style="list-style-type: none"> 2.2. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal griega, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características. <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características. <ol style="list-style-type: none"> 5.1. Identifica las funciones que realizan las formas de infinitivo dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso. <ol style="list-style-type: none"> 6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo concertado y no concertado relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. <ol style="list-style-type: none"> 7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización		
<p>Periodos de la historia de Grecia. Organización política y social de Grecia. La familia. El trabajo y el ocio: los oficios, la ciencia y la técnica. Fiestas y espectáculos Mitología y religión.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Grecia, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. 2. Conocer y comparar las principales formas de organización política y social de la antigua Grecia. 3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros. 4. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la antigüedad. 5. Conocer los principales dioses de la mitología. 6. Conocer los dioses, mitos y héroes griegos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. 7. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión griega con las actuales. 8. Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización griega señalando distintos periodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones. 1.2. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información. 1.3. Distingue las diferentes etapas de la historia de Grecia, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. 1.4. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas. 2.1. Describe y compara los principales sistemas políticos de la antigua Grecia estableciendo semejanzas y diferencias entre ellos. 2.2. Describe la organización de la sociedad griega, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales. 3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales. 4.1. Identifica y describe formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental. 4.2. Describe las principales formas de ocio de la sociedad griega analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social. 5.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia. 6.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros. 6.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época. 6.3. Reconoce referencias mitológicas directas o indirectas en las diferentes manifestaciones artísticas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina. 7.1. Enumera y explica las principales características de la religión griega, poniéndolas en relación con otros aspectos básicos de la cultura helénica y estableciendo comparaciones con manifestaciones religiosas propias de otras culturas. 8.1. Describe y analiza los aspectos religiosos y culturales que sustentan los certámenes deportivos de la antigua Grecia y la presencia o ausencia de estos en sus correlatos actuales.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 6. Textos		
Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos. Análisis morfológico y sintáctico. Comparación de estructuras griegas con las de la lengua propia. Lectura comprensiva de textos traducidos Lectura comparada y comentario de textos en lengua griega y lengua propia.	1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega para la interpretación y traducción coherente de frases o textos de dificultad progresiva. 2. Comparar las estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias. 3. Realizar a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales o traducidos.	1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción. 1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global. 1.3. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto. 2.1. Compara estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias. 3.1. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.
Bloque 7. Léxico		
Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos. Helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. Descomposición de palabras en sus formantes. Pervivencia de helenismos: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua.	1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego: las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. 2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: derivación y composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales. 3. Descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua. 4. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y remontarlos a los étimos griegos originales. 5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	1.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir de palabras de su propia lengua o del contexto. 2.1. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua. 3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 3.2. Identifica la etimología y conoce el significado de las palabras de léxico común de la lengua propia. 4.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y explica su significado remitiéndose a los étimos griegos originales. 5.1. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.

Además, en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado los criterios de evaluación que se recogen son textualmente los siguientes:

Bloque 1. Lengua griega. Marco geográfico de la lengua: Grecia entre Oriente y Occidente; flujos migratorios e historia. El Indoeuropeo. Orígenes de la lengua griega: el Indoeuropeo como marco común del arco lingüístico antecesor de las lenguas de la India a Europa. Principales grupos lingüísticos indoeuropeos. Andalucía y Mundo Clásico Mediterráneo. Criterios de evaluación:

1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua griega y valorar las consecuencias de riqueza cultural de esta posición geográfica, como lugar clave de encuentro de civilizaciones entre Oriente y Occidente. Valor de los flujos migratorios en Grecia y en las culturas (sic). CEC, CSC, CAA.

2. Explicar el origen de la lengua griega a partir del indoeuropeo y conocer los principales grupos lingüísticos que componen la familia de las lenguas indoeuropeas; relacionar las lenguas clásicas antiguas: griego y latín, y las actuales con un tronco común. CCL, CSC, CEC, CAA.

3. Localizar enclaves griegos en Andalucía y valorar su papel en el Mediterráneo. CSC, CEC, CAA.

Bloque 2. Sistema de la lengua griega: elementos básicos. Diferentes sistemas de escritura:

orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto griego. Caracteres del alfabeto griego. La pronunciación. Transcripción de términos griegos. Iniciación a la toponimia de raíces griegas en el Mediterráneo y Andalucía.

Criterios de evaluación:

- 1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. Valor histórico y social de la escritura. CCL, CSC, CEC.*
- 2. Conocer el origen del alfabeto griego, su influencia y relación con otros alfabetos usados en la actualidad. CCL, CEC, CAA.*
- 3. Conocer los caracteres del alfabeto griego, escribirlos y leerlos con la pronunciación correcta. CCL, CEC, CAA.*
- 4. Conocer y aplicar las normas de transcripción para transcribir términos griegos a la lengua propia. CCL, CEC, CAA.*
- 5. Realizar investigaciones, trabajos y presentaciones sobre las huellas de Grecia en la toponimia del Mediterráneo y en Andalucía. CAA, SIEP, CCL, CEC.*

Bloque 3. Morfología. Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión nominal y pronominal. El sistema verbal griego. Verbos temáticos y atemáticos. Formas verbales personales y no personales.

Criterios de evaluación:

- 1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL, CEC, CAA.*
- 2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras a partir de su enunciado. CCL, CEC, CAA.*
- 3. Comprender el concepto de declinación/flexión. El genitivo como caso clave. CCL, CEC, CAA.*
- 4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su (sic) declinación y declinarlas correctamente. CCL, CEC, CAA.*
- 5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas. CCL, CEC, CAA.*
- 6. Conocer, comprender y utilizar los elementos morfológicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad gradual y proporcionada. CCL, CEC, CAA.*

Bloque 4. Sintaxis.

Los casos griegos, la concordancia. Los elementos de la oración; la oración simple. Oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo.

Criterios de evaluación:

- 1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. CCL, CEC.*
- 2. Conocer e identificar los nombres de los casos griegos, las funciones que realizan en la oración y saber traducir los casos a la lengua materna adecuadamente. CCL, CAA, CEC.*
- 3. Reconocer y clasificar los tipos de oraciones simples. CCL, CEC, CAA.*
- 4. Diferenciar oraciones simples de compuestas. CCL, CEC, CAA.*
- 5. Conocer las funciones de las formas de infinitivo en las oraciones. CCL, CEC, CAA⁴⁵*
- 6. Identificar las construcciones de infinitivo concertado y no concertado. CCL, CAA, CEC.*
- 7. Identificar y relacionar elementos sintácticos que permitan el análisis de textos sencillos y de dificultad graduada. CCL, CAA, CEC.*

Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización.

Períodos de la historia de Grecia. Organización política y social de Grecia. La familia. El trabajo y el ocio: los oficios, la ciencia y la técnica. Fiestas y espectáculos. Mito y religión. Religiosidad andaluza y sus raíces clásicas.

Criterios de evaluación:

- 1. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Grecia, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos; breve descripción de lugares, pueblos, élites y formas de organización política, económica y social de cada etapa. CEC, CSC, CAA.*
- 2. Conocer y comparar, críticamente, las principales formas de organización política y social de la antigua Grecia con las actuales: progresos y regresiones. CAA, CEC, CSC.*
- 3. Conocer y comparar la estructura familiar y los roles asignados a sus miembros; especialmente el papel de la mujer y su contraste con el varón. Ayer y hoy de estos roles familiares y sociales. CSC, CEC.*
- 4. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la Antigüedad. Conocer el trabajo en la Antigüedad clásica helena: el modo de producción esclavista, los derechos cívicos y humanos. Trabajo ayer y trabajo hoy. Formas de ocio de ayer a hoy. Ciencia y técnica. CEC, CSC, CAA.*
- 5. Conocer los principales dioses de la mitología. CSC, CEC.*
- 6. Conocer los dioses, mitos y héroes griegos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CEC, CAA.*
- 7. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión griega con las actuales. La religiosidad andaluza y sus raíces clásicas. CEC, CAA, CSC.*
- 8. Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales. El deporte como espectáculo y escaparate de poderes en el mundo antiguo y moderno. CEC, CSC, CAA.*

Bloque 6. Textos.

Iniciación a las técnicas de traducción; retroversión básica y comentario de textos asequibles, significativos e incluso, si fuera necesario, anotados. Análisis morfológico y sintáctico como base de la traducción. Comparación de estructuras griegas fundamentales con las de la lengua propia. Lectura comprensiva y comentario de textos traducidos que contengan referencias culturales significativas; especialmente textos literarios de los géneros más representativos. Lectura comparada y comentario de textos significativos, sencillos, progresivos y proporcionados, en lengua griega comparándolos con la lengua propia. Manejo del diccionario y esquemas de sintaxis.

Criterios de evaluación:

- 1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega para la interpretación y traducción coherente de frases o textos de dificultad proporcional y progresiva. CCL, CAA, CEC.*
- 2. Comparar las estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias significativas y aprovechables para otras lenguas del currículo de Bachillerato. CAA, CCL, CEC.*
- 3. Realizar a través de una lectura comprensiva y con el uso guiado del diccionario, análisis*

y comentario del contenido y estructura de textos significativos, sencillos, progresivos y proporcionados, en lengua griega, hasta lograr llegar a clásicos originales asequibles y, si fuera necesario, anotados. CCL, CAA, CEC.

4. Elaborar esquemas sintácticos y de contenido como método previo a la traducción, diferenciando plano principal y subordinado. CCL, CAA, CEC.

Bloque 7. Léxico.

Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos. Helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado de las ciencias, técnicas y artes. Descomposición de palabras en sus formantes: estructura de las palabras griegas y en lenguas modernas. Pervivencia de helenismos: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua.

Criterios de evaluación:

1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego: las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos; su aplicación a otras materias del currículo. CCL, CAA, CEC.

2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: derivación y composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales y comprender el sentido original de la terminología de otras materias del currículo. CCL, CAA, CEC.

3. Descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua y de las otras que forman parte del currículo. CAA, CCL, CEC.

4. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y referirlos a los étimos griegos originales para entender el sentido de términos específicos de otras materias. CAA, CEC, CCL.

5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica. CCL, CAA, CEC.

El currículo de Latín de 1º de Bachillerato para Andalucía se basa en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en lo que se refiere a los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables. Cumpliendo, por tanto, lo recogido en él, los detallamos a continuación.

4.5. Latín II

El currículo de Latín de 2º de Bachillerato para Andalucía se basa en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en lo que se refiere a los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables. Cumpliendo, por tanto, lo recogido en él, los detallamos a continuación.

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

<p>Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua. Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.</p>	<p>1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. 2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos. 3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.</p>	<p>1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. 1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden. 2.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. 3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos. 3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.</p>
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>

Bloque 2. Morfología.

<p>Nominal: Formas menos usuales e irregulares. Verbal: Verbos irregulares y defectivos. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. La conjugación perifrástica.</p>	<p>1. Conocer las categorías gramaticales. 2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. 3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. 4. Identificar todas las formas nominales y pronominales. 5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.</p>	<p>1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen. 2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado. 4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano. 5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.</p>
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>

Bloque 3. Sintaxis

<p>Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. La oración compuesta. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.</p>	<p>1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas. 2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio. 3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.</p>	<p>1.1 Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan. 3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.</p>
--	---	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. Literatura romana		
Los géneros literarios. La épica. La historiografía. La lírica. La oratoria. La comedia latina. La fábula.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. 2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. 3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite. 4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. 2.1. Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina. 2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas. 3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen. 4.1. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. <p>Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando</p> <ol style="list-style-type: none"> 4.2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina,
Bloque 5. Textos		
Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. 2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. 3. Identificar las características formales de los textos. 4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. 1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos. 2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. 3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto. 4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.
Bloque 6. Léxico		
Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico. Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico. 2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. 3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua. 1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce. 2.1. Identifica la etimología y conocer el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia. 2.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico. 3.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.

En la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado los criterios de evaluación que se recogen son textualmente los siguientes:

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua. Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

Criterios de evaluación:

1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. CCL, CEC.

2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos. CCL, CEC, GAA.

3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas. CCL, CAA.

Bloque 2. Morfología. Nominal: formas menos usuales e irregulares. Verbal: verbos irregulares y defectivos. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. La conjugación perifrástica.

Criterios de evaluación:

1. Conocer las categorías gramaticales. CCL.
2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. CCL.
3. realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. CCL.
4. Identificar todas las formas nominales y pronominales. CCL.
5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales. CCL, CAA.

Bloque 3. Sintaxis. Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. La oración compuesta. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.

Criterios de evaluación:

1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas. CCL.
2. Conocer y reconocer en contexto las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio. CCL, CAA.
3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos. CCL, CAA.

Bloque 4. Literatura romana.

Los géneros literarios. La épica. La historiografía. La lírica. La oratoria. La comedia latina. La fábula.

Criterios de evaluación:

1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. CSC, CEC.
2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. CSC, CEC.
3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite. CAA, CSC, CEC.
4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior. CSC, CEC, CAA.

Bloque 5. Textos.

Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.

Criterios de evaluación:

1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. CCL, CSC, CEC.
2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la

traducción del texto. CCL, CAA.

3. Identificar las características formales de los textos. CCL, CAA.

4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. CSC, CEC.

5. Empleo de medios TIC para la consulta del diccionario, haciendo uso de los existentes en Internet. CD, CAA.

Bloque 6. Léxico.

Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico. Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

Criterios de evaluación:

1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico. CCL, CEC, CAA.

2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. CCL, CEC.

3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas. CCL, CAA.

Evidentemente, hacemos nuestros estos criterios, que aplicaremos a la evaluación y la calificación de los aprendizajes, tal como explicamos en los correspondientes apartados, aunque circunscritos a los objetivos y contenidos que hemos señalado como prioritarios.

4.6. Griego II

El currículo de Griego de 2º de Bachillerato para Andalucía se basa en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en lo que se refiere a los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables. Cumpliendo, por tanto, lo recogido en él, los detallamos a continuación.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Lengua griega		
Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné. Del griego clásico al griego moderno.	1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa. 2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución.	1.1. Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. 2.1. Compara términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, constatando las semejanzas y las diferencias que existen entre unos y otros y analizando a través de las mismas las características generales que definen el proceso de evolución.
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. Morfología		
Revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas menos usuales e irregulares Revisión de la flexión verbal: La conjugación atemática. Modos verbales.	1. Conocer las categorías gramaticales. 2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. 3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico. 4. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales.	1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen. 2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 3.1. Sabe determinar la forma clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical. 4.1. Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Sintaxis		
<p>Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. Usos modales. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. La oración compuesta. Formas de subordinación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas. 2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo. 3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan. 2.2. Conoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de participio relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.
Bloque 4. Literatura		
<p>Géneros literarios: La épica. La historiografía. El drama: Tragedia y comedia. La lírica. La oratoria. La fábula.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. 2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. 3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite. 4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. 2.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega. 2.2. Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas. 3.1. Realiza comentarios de textos griegos situándolos en el tiempo, explicando sus características esenciales e identificando el género al que pertenecen. 4.1. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción griega mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos.
Bloque 5. Textos		
<p>Traducción e interpretación de textos clásicos. Uso del diccionario. Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos. 2. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico. 3. Identificar las características formales de los textos. 4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. 5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción. 2.1. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentario lingüístico, literario e histórico de textos. 3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto. 4.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. 5.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.
Bloque 6. Léxico		
<p>Ampliación de vocabulario básico griego: El lenguaje literario y filosófico. Helenismos más frecuentes del léxico especializado. Descomposición de palabras en sus formantes. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego. 2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales. 3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales. 4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado. 5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica. 6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano. 2.1. Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes explicando el significado de los mismos. 3.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explica su significado a partir de los étimos griegos originales. 3.2. Reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, términos patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. 4.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce. 4.2. Deduce y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras, objeto de estudio a partir de los étimos griegos de los que proceden. 5.1. Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica. 6.1. Sabe descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el

En la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado los criterios de evaluación que se recogen son textualmente los siguientes:

Bloque 1. Lengua griega.

Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné. Del griego clásico al griego moderno.

Criterios de evaluación:

- 1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa. CCL, CSC, CEC, CAA.*
- 2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución. Recuperación de la lengua griega libre del Imperio Otomano. CEC, CAA, CCL, CSC.*

Bloque 2. Morfología. Revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas menos usuales e irregulares, rentabilidad en los textos y uso del diccionario. Revisión de la flexión verbal: La conjugación atemática: formas más usuales. Modos verbales: valor uso y comparativa con las otras lenguas del currículo de Bachillerato.

Criterios de evaluación:

- 1. Conocer las categorías gramaticales o clases de palabras: nombres, adjetivos, pronombres, verbos, preposiciones y conjunciones. CCL, CAA, CEC.*
- 2. Conocer, identificar y distinguir los formantes, la estructura formal básica de las palabras: lexema y desinencia; prefijos, sufijos, afijos. CCL, CAA, CEC.*
- 3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico, reconociendo lexema y desinencia; valor del genitivo como caso clave y el presente como denominación de clase de verbos. CEC, CCL, CAA.*
- 4. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales, como forma de comprensión, relación y más fácil aprendizaje de las formas más usuales de los verbos. CAA, CCL, CEC.*

Bloque 3. Sintaxis. Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. Usos modales. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. La oración compuesta. Formas de subordinación.

Criterios de evaluación:

- 1. reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas. CCL, CAA, CEC.*
- 2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo. CCL, CAA, CEC.*
- 3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos, proporcionados al nivel de conocimientos gramaticales y dotados de contenido significativo; y si fuere necesario, anotados. CEC, CAA, CCL, CSC.*

Bloque 4. Literatura.

Géneros literarios: La Épica. La Lírica. El drama: Tragedia y Comedia. La Oratoria. La Historiografía. La Fábula.

Criterios de evaluación:

- 1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. CSC, CAA, CCL, CEC.*
- 2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. CSC, CCL, CAA, CEC.*
- 3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite. CEC, CAA, CSC, CCL.*
- 4. establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica griega, latina y la posterior. CCL, CSC, CEC, CAA.*

Bloque 5. Textos.

Traducción e interpretación de textos clásicos. Uso del diccionario. Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.

Criterios de evaluación:

- 1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos, proporcionados al nivel, anotados si fuere necesario, y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal. CCL, CSC, CAA, CEC.*
- 2. realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico proporcionados al nivel y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal. CSC, CCL, CAA, CEC, SIEP.*

3. *Identificar las características formales de los textos. CAA, CSC, CCL, CAA, CEC.*

4. *Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto de manera progresiva y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal en las búsquedas. CAA, CCL, CEC.*

5. *Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos para dar congruencia y comprensión al binomio lengua y cultura, primero por etapas y más tarde con una visión más amplia. CCL, CSC, CEC, CAA.*

Bloque 6. Léxico.

Ampliación de vocabulario básico griego: el lenguaje literario y filosófico. Helenismos más frecuentes del léxico especializado, especialmente de salud, biología, artes y técnicas. Descomposición de palabras en sus formantes. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua. Toponimia y onomástica andaluza de origen griego.

Criterios de evaluación:

1. *Conocer, identificar y traducir el léxico griego técnico, científico y artístico más al uso en la vida cotidiana y en el currículo general de Bachillerato. CSC, CEC, CCL, CAA.*

2. *Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales. CEC, CCL, CAA, CSC.*

3. *Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales, usando el diccionario griego-español e igualmente los étimos griegos del diccionario de la Real Academia española y otros léxicos en la Web. CCL, CAA, CEC, CSC, CD.*

4. *Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado. CAA, CCL, CSC, CEC.*

5. *Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica, haciendo una base de datos digital para ir enriqueciendo términos de su tesoro lingüístico personal. SIEP, CD, CCL, CEC.*

6. *Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales y, especialmente, la terminología específica usada en el currículo de Bachillerato en otras materias. CAA, CCL, CEC, CSC.*

Evidentemente, hacemos nuestros estos criterios, que aplicaremos a la evaluación y la calificación de los aprendizajes, tal como explicamos en los correspondientes apartados, aunque circunscritos a los objetivos y contenidos que hemos señalado como prioritarios.

5. CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS. ESTRATEGIAS PARA SU CONSECUCCIÓN.

5.1. Cultura Clásica de 3º de ESO

En la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía se dice textualmente que “las competencias clave más significativas en esta materia son la competencia social y cívica (CSC) y competencia de conciencia y expresiones culturales (CeC), imbricadas ambas, en un aprender a aprender con curiosidad que mueve la iniciativa del alumnado a cooperar en las indicaciones educativas de ese aprendizaje.” Del estudio de esta materia se dice afirma que “pretende despertar conciencia de nuestra cultura europea, hispana y andaluza, no sólo a través del reconocimiento de la cultura clásica en los modos de vida cotidianos y los conocimientos aprendidos de Grecia y roma (sic) sino de una aproximación a la lengua latina como fundamento de la nuestra y de la lengua griega como fundamento de la terminología de las ciencias y artes; de ahí que Cultura Clásica participe en todas la áreas del currículo de esta etapa.”

Detallamos a continuación las actuaciones que nos permitirán alcanzar no sólo estas dos competencias expresamente destacadas, sino también las demás recogidas en las leyes, remarcando en negrita las que nos parecen imprescindibles. Las coincidencias con el Latín de 4ª se deben a que los contenidos no estrictamente lingüísticos de ambas materias son en buena medida comunes.

- a) **Competencia en comunicación lingüística**, referida a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, tanto en lengua española como en lengua extranjera.

Ya que nos parece fundamental que los alumnos terminen la ESO sabiendo hablar y escribir de manera correcta y fluida, todos los temas que estudiemos tendrán una parte de lectura de textos. Así, la batalla de las Termópilas, contada por Heródoto, unos idilios de Teócrito, fragmentos de la Ilíada y la

Odisea, de las Metamorfosis de Ovidio, de Apolodoro, graffiti y fragmentos de La vida cotidiana en Pompeya de R. Etienne, el juramento hipocrático, el mismo decreto de Itálica que limita los gastos en gladiadores, etc. serán complementos indispensables en el estudio de diversos temas. Como se explica en el apartado referido a la metodología, varios bloques de contenido se evalúan mediante trabajos escritos, a veces bastante largos, como el de Pompeya, o resúmenes y comentarios (escritos y orales, con debates) de películas, como Espartaco o La Odisea. Cuando hacemos excursiones a Baelo e Itálica los alumnos deben rellenar un cuestionario con preguntas referidas a lo que van viendo en cada momento. Por su parte, las etimologías les servirán a todos para enriquecer y pulir su vocabulario. Aprovechamos también, especialmente en 4º, los abundantes latinismos que salpican nuestra lengua (y el inglés o el francés), animando a los alumnos a utilizarlos en su contexto adecuado.

- b) *Competencia de razonamiento matemático, entendida como la habilidad para utilizar números y operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión del razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones y para resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral.*

Aquí, sinceramente, tenemos poco que decir, pues los profesores que impartimos esta materia hemos olvidado lo poco que llegamos a saber de matemáticas. No obstante, sí podemos explicar cómo Eratóstenes calculó el diámetro de la tierra, hablar del teorema de Pitágoras para medir las pirámides, de los descubrimientos de Arquímedes, de Hipatia, del uso de letras griegas en el lenguaje matemático y, una vez más, recurrir a las etimologías para explicar muchas palabras de ese ámbito.

- c) *Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural, que recogerá la habilidad para la comprensión de los sucesos, la predicción de las consecuencias y la actividad sobre el estado de salud de las personas y la sostenibilidad medioambiental.*

Del modo de vida de griegos y romanos y de su relación con la naturaleza puede aprenderse mucho. Pero no hay que olvidar que para ellos el mundo natural era un a menudo hostil que debía ser sometido (algunos trabajos de Hércules), utilizado para la guerra (deforestaciones de Julio César) o para el lucro (minería, conquista de territorios) y que el hombre antiguo prefería la

naturaleza domesticada de su peristilo o sus villas a los bosques salvajes, entonces sí, llenos de fieras. Tenemos algunos textos que recopilamos durante nuestra participación en un proyecto del programa Sócrates relativo a la naturaleza en el mundo antiguo. Se trata de fragmentos (más de cien) en griego y latín con su traducción al inglés y al francés, todos referidos al medio ambiente. Leeremos y comentaremos en clase algunos de ellos. Sobre la salud y el cuidado del cuerpo pueden servir de modelo el “Mens sana in corpore sano” plasmado en la costumbre romana de acudir a las termas (podemos verlas, aunque sea virtualmente, en Itálica y Baelo). Sobre la violencia interna del Imperio basta con hablar de las luchas de gladiadores, que también hacen reflexionar sobre la extinción de especies que provocó la desmedida necesidad de fieras para los espectáculos. La superpoblación (dejando de lado el fenómeno de la colonización), la contaminación (al menos la atmosférica, que de la acústica ya se quejaban varios de ellos) y el calentamiento global nunca fueron un problema real para los antiguos.

- d) **Competencia digital y tratamiento de la información**, entendida como la habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como un elemento esencial para informarse y comunicarse.

El énfasis en esta competencia dependerá de la necesidad que se nos plantee. Si podemos mantener las clases presenciales, daremos prioridad a la expresión escrita y oral, pero si llegamos a la docencia telemática se hará perentorio potenciar el uso de las TIC.

Como explicamos al hablar de los objetivos, mantenemos desde hace años un sitio web del Departamento de Lenguas Clásicas en el que colaboran los alumnos aportando fotografías, ideas para el diseño y, sólo los más mayores, contenidos relativos a los textos. Por lo demás, es un empeño personal el que estos alumnos aprendan un mínimo acerca del uso de los ordenadores: buscar, seleccionar y guardar texto e imágenes y organizarlos como trabajo escrito o como presentación de diapositivas mediante el programa Impress. Dependiendo de la disponibilidad de equipos, totalmente obsoletos cuando los hay, podemos plantear trabajos en grupo consistentes en desarrollar sencillos sitios web. En cuanto a la navegación por Internet, como sucede con la lectura, es una rutina adquirida el visitar algunos sitios relativos a cada tema que vamos estudiando, algunos de los cuales hemos mencionado ya. Así, por ejemplo, para estudiar Pompeya visitamos varios sitios web, entre ellos uno, magnífico, que ofrece un mapa sobre

el que puede pincharse cada casa y edificio de la ciudad haciendo emerger fotos de los mosaicos, pinturas, etc. que aún se conservan in situ.

- e) **Competencia social y ciudadana**, entendida como aquella que permite vivir en sociedad, comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática.

El bloque temático referido a la vida cotidiana incluye expresamente el estudio de la sociedad grecorromana en diversos aspectos. Disponemos para ello de un magnífico documental que nos ilustra sobre la vida en Atenas en tiempos de Pericles hablando sobre la democracia y la participación política de Sócrates, así como las lecturas acerca de Pompeya, con sus graffiti políticos. También los textos de Heródoto y la películas 300, Espartaco y Ágora ayudan a entender el valor de la libertad y de la oratoria para salvaguardarla en un régimen democrático y la serie Yo, Claudio, las intrigas que se ocultaban bajo el esplendor del imperio. Todas ellas nos muestran la existencia de reyes, éforos y senado, el consulado, la esclavitud y la libertad religiosa, como elementos de debate muy apropiados. Igualmente atractivos y útiles resultan los documentales de Mary Beard.

- f) **Competencia cultural y artística**, que supone apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas como parte del patrimonio cultural de los pueblos.

Además de las excursiones, más que dudosas este año, mediante las cuales la belleza y el interés de lo antiguo entran por los ojos, gracias a Internet podemos acceder a todo tipo de imágenes de obras de arte, sitios arqueológicos, visitas virtuales a museos como El Prado o sitios como Arthistoria. No debemos olvidar que contamos, además, con la mitología como puerta de entrada al arte, y viceversa. Realizar presentaciones sobre los dioses griegos y su reflejo en el arte es una tarea a la vez atractiva y educativa. Viviendo como vivimos en la Baetica es factible, aunque para este curso tal vez sólo sea posible hacerlo en nuestra ciudad, mostrar in situ a los alumnos los vestigios romanos aún presentes en Málaga, y de manera virtual los de Córdoba, Sevilla o Carmona. El patio andaluz es heredero del peristilo helenístico y del de las casas pompeyanas como nuestro sistema democrático lo es en última instancia del ateniense; la pesca del atún o el gusto por el deporte como en Grecia o por las venationes (hoy, corridas de toros) como en Roma, son otros elementos cotidianos directamente heredados del mundo antiguo. En nuestra ciudad tenemos,

ejemplo, una copia de la Lex Flavia Malacitana en plena calle Alcazabilla. Aunque los estudiantes de secundaria no están en condiciones de traducirla, sí que pueden entender lo que representó en su momento para la consideración de Málaga como ciudad, una supremacía que se ha conservado a través de los tiempos.

g) Competencia y actitudes para seguir aprendiendo de forma autónoma a lo largo de la vida.

Esta es, quizás, la más importante de las competencias y el principal de nuestros objetivos, pues engloba no sólo una serie de contenidos sino la difícil tarea de sembrar en una persona el gusto de aprender por aprender. Así, además de enseñar a los alumnos a manejar un ordenador y aprovechar Internet, procuramos aficionarles a la lectura mediante la elección de fragmentos especialmente bonitos, dejando caer siempre que son solo eso, fragmentos de un mundo amplísimo que no se limita exclusivamente a griegos y romanos. El ver películas tan emocionantes como Ágora, el conocer, siquiera a través de Internet, museos tan bellos como el de Sevilla (actualmente cerrado, como el de Córdoba, para su rehabilitación) o parajes como el de Bolonia son experiencias inolvidables que quedan guardadas como una posibilidad de seguir explorando el mundo durante el resto de nuestra vida en busca de cosas hermosas.

h) Competencia para la autonomía e iniciativa personal, que incluye la posibilidad de optar con criterio propio y espíritu crítico y llevar a cabo las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella. Incluye la capacidad emprendedora para idear, planificar, desarrollar y evaluar un proyecto.

Esta es una competencia que se desarrolla básicamente a través de una metodología activa y participativa. Así, cuando el alumno ha de seleccionar la información que encuentra en Internet no se limita a preguntar al profesor, sino que este le invita a consultar otras fuentes, a mirar en diccionarios y libros, a tomar notas hasta que encuentre la manera de resolver sus dudas, a elegir, dentro de lo aceptable, lo que a él mismo le parece mejor o más bonito. Por ejemplo, al resumir películas o meterse en la piel de un pompeyano, cada cual goza de la libertad de opinar al tiempo que de la responsabilidad de elegir y defender sus elecciones.

5.2. Latín de 4º de ESO

En la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía se dice textualmente que “ Latín contribuye, entre otras, al progreso y mejora de las siguientes competencias clave: comunicación lingüística (CCL), dado que supone el aprendizaje inicial de una lengua y la apertura a un mundo nuevo que la sustenta; conciencia y expresiones culturales (CEC), al tratar en un apartado específico el conocimiento, valoración y apreciación de la cultura romana; social y cívica (CSC), a través del análisis de los principales códigos de conducta y cambios de la sociedad romana y su proyección en las sociedades contemporáneas y, en particular, en la andaluza; digital (CD), situando como uno de los objetivos la integración de las TIC en el aula de latín y aprender a aprender (CAA), desde una perspectiva metodológica que propicie la puesta en marcha por parte del alumnado de una serie de estrategias que le permitan desenvolverse en un trabajo cada vez más autónomo, bajo la atenta guía del docente. Esta relación de competencias se mantendrán (sic) como referente en el caso del alumnado que continúe estudios de la materia en Bachillerato. No obstante, es aconsejable que cualquier otra competencia clave del conjunto de competencias restantes, se trate cuando lo requiera o sugiera la propia dinámica del aula.”

Detallamos a continuación las actuaciones que nos permitirán alcanzarlas en Latín de 4º, dando, como nos impone la normativa, prioridad a algunos aspectos o actividades que nos permitan alcanzarlas.

a) Competencia en comunicación lingüística.

El hecho de que nos parezca fundamental que los alumnos terminen la ESO sabiendo hablar y escribir de manera correcta y fluida encaja muy bien con la estructura del manual de Santillana, ya que todos los temas incluyen varias lecturas para practicar la gramática y para exponer contenidos culturales. El conocimiento de la estructura de la lengua latina hace posible una comprensión profunda de la gramática funcional de las lenguas europeas de origen romance y de otras han recibido una aportación léxica importante de la lengua latina. El estudio de las declinaciones y los verbos ayudará a sistematizar los conceptos gramaticales. Por su parte, las etimologías les servirán para enriquecer y pulir su vocabulario. Nos gustaría no tener que renunciar a enseñarles el alfabeto griego, pues las etimologías recogidas en el manual derivan tanto del latín como de esa lengua. Aprovechamos también los abundantes latinismos que salpican nuestra lengua (y el inglés o el francés), animando a los alumnos a utilizarlos en su contexto adecuado.

b) Competencia en conciencia y expresiones culturales.

Viviendo como vivimos en la Baetica es factible mostrar in situ (este año, con toda probabilidad, de manera teórica) a los alumnos los vestigios romanos aún presentes en Málaga, Córdoba o Sevilla. El patio andaluz es heredero del peristilo helenístico y del de las casas pompeyanas; la pesca del atún o el gusto por las venationes (hoy, corridas de toros) son otros elementos cotidianos directamente heredados del mundo romano. En nuestra ciudad tenemos, como hemos dicho, una copia de la Lex Flavia Malacitana en plena calle Alcazabilla. Aunque los estudiantes de secundaria no están en condiciones de traducirla, sí que pueden entender lo que representó en su momento para la consideración de Málaga como ciudad, una supremacía que se ha conservado a través de los tiempos.

Además, gracias a Internet podemos acceder a todo tipo de imágenes de obras de arte, sitios arqueológicos, visitas virtuales a museos como El Prado o sitios como Arthistoria. No debemos olvidar que contamos, además, con la mitología como puerta de entrada al arte, y viceversa. Realizar presentaciones sobre los dioses griegos y su reflejo en el arte es una tarea a la vez atractiva y educativa.

c) Competencia social y cívica.

El bloque temático referido a la vida cotidiana incluye expresamente el estudio de la sociedad grecorromana en diversos aspectos. Disponemos de las lecturas acerca de Pompeya, con sus graffiti políticos. Igualmente atractivos y útiles resultan los documentales de Mary Beard, que tanto ayudan a entender y el valor de la libertad y las arbitrariedades y abusos que se ocultaban bajo el esplendor del Imperio y nos muestran la existencia de la esclavitud y la libertad religiosa, elementos de debate muy apropiados.

d) Competencia digital y tratamiento de la información.

Como explicamos al hablar de los objetivos, mantenemos desde hace años un sitio web del Departamento de Lenguas Clásicas. Las secciones de Latín I y Cultura Clásica albergan materiales muy útiles también para el Latín de 4º. Aunque no disponemos de ordenadores en el aula, la navegación por Internet, como sucede con la lectura, es una rutina adquirida, con visitas a algunos sitios relativos a cada tema que vamos estudiando. Las reconstrucciones arqueológicas virtuales son cada vez más realistas. Para practicar de forma divertida las declinaciones existen varios sitios, el mejor de los cuales es “Ave Discipule”.

e) Competencia para aprender a aprender.

Además de enseñar a los alumnos a manejar un ordenador y aprovechar Internet, procuramos aficionarles a la lectura mediante la elección de fragmentos especialmente bonitos, dejando caer siempre que son solo eso, fragmentos de un mundo amplísimo que no se limita exclusivamente a griegos y romanos. El conocer, aunque ahora tenga que ser a distancia, museos tan bellos como el de Sevilla o a parajes como el de Bolonia son experiencias inolvidables que quedan guardadas como una posibilidad de seguir explorando el mundo durante el resto de nuestra vida en busca de cosas hermosas.

5.3. Latín de Bachillerato

En la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se afirma literalmente que “la contribución del Latín es significativa en la adquisición de la mayoría de las competencias clave, pero en particular será relevante en lo que respecta a las competencias en comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales, social y cívica, digital y aprender a aprender.”

Luego da unas breves orientaciones para alcanzarlas, en los siguientes términos: a. “La competencia en comunicación lingüística (CCL) se podrá alcanzar con gran efectividad trabajando el aprendizaje del Latín con unos estándares similares a los propios de las lenguas modernas, a través de una mayor interacción profesorado-alumnado y de un papel activo y determinante de este último en el proceso.”

Ya que nos parece fundamental que los alumnos terminen el bachillerato sabiendo hablar y escribir de manera correcta y fluida, acompañaremos, como hemos dicho en varias ocasiones, la traducción de la lectura de textos. Como se explica en el apartado correspondiente, haremos lecturas y trabajos escritos, resúmenes y comentarios (escritos y orales, con debates) de películas, como Espartaco o Gladiator. El conocimiento de la estructura de la lengua latina hace posible una comprensión profunda de la gramática funcional de las lenguas europeas de origen romance y de otras que han recibido una aportación léxica importante de la lengua latina. El estudio de las declinaciones y los verbos ayudará a sistematizar los conceptos gramaticales. Por su parte, las etimologías les servirán a todos para enriquecer y pulir su vocabulario. Aprovechamos también los abundantes latinismos que salpican nuestra lengua (y el inglés o el francés), animando a los alumnos a utilizarlos en su contexto adecuado. En cuanto al uso del inglés, podemos aprovechar numerosos sitios web, como el Greek Mythology link o The classics page, realmente atractivos y educativos, además de entregar a menudo los textos originales acompañados de traducciones a esa lengua para que comparen estructuras equivalentes.

“La competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC) se afianzará con un trabajo de valoración del patrimonio romano conservado en yacimientos arqueológicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía y del resto de España, así como de las manifestaciones de la cultura romana que han pervivido en nuestro quehacer cotidiano.”

Nuestras excursiones habituales, mediante las cuales la belleza y el interés de lo antiguo entran por los ojos, no serán viables este año, pero gracias a Internet podemos acceder a todo tipo de imágenes de obras de arte, sitios arqueológicos y visitas virtuales a museos como El Prado o sitios como Arthistoria. Aunque los estudiantes no están en condiciones de traducir solos la Lex Flavia Malacitana, sí pueden entender lo que representó en su momento para la consideración de Málaga como ciudad, una supremacía que se ha conservado a través de los tiempos con respecto a otros municipios cercanos. También aquí contamos, además, con la mitología como puerta de entrada al arte, y viceversa.

Para el desarrollo de la competencia social y cívica (CSC) se tendrá en cuenta el día a día del aula y las diversas actitudes adoptadas por el alumnado al trabajar la visión histórica de la sociedad romana en temas que no han perdido su vigencia: las diferencias entre personas ricas y pobres, la consideración de las personas inmigrantes o la discriminación de la mujer a lo largo de la historia.”

El bloque temático referido a la vida cotidiana incluye expresamente el estudio de la sociedad grecorromana en diversos aspectos. Disponemos para ello de un magnífico documental que nos ilustra sobre la vida en Pompeya, con sus graffiti políticos. También la película Espartaco ayuda a entender el valor de la libertad y de la oratoria para salvaguardarla en un régimen democrático. Todas ellas nos muestran la existencia del senado, el consulado, la esclavitud y la libertad como elementos de debate muy apropiados.

“La competencia digital (CD) supondrá un acercamiento del alumnado a la lengua y cultura romanas a través de los nuevos medios que brindan las tecnologías de la información y comunicación, a los que, en buena medida, se ha incorporado el profesorado de la materia con la creación de materiales propios y de libre acceso en la red.”

Como explicamos al hablar de los contenidos, mantenemos desde hace años un sitio web del Departamento de Lenguas Clásicas en el que colaboran los alumnos aportando fotografías, ideas para el diseño y sólo los más mayores, contenidos relativos a los textos, que, como explicaremos más adelante, son interactivos. La ausencia de equipos, totalmente obsoletos cuando los hay, nos impide plantear trabajos en grupo consistentes en desarrollar sencillos sitios web, como hemos hecho algunos años. En cuanto a la navegación por Internet, como sucede con la lectura, es una rutina adquirida el visitar algunos sitios relativos a cada tema que vamos estudiando, algunos de los cuales hemos mencionado ya, pues también los aprovechamos en la ESO.

“En cuanto a la competencia de aprender a aprender (CAA), se plasmará en un conjunto de estrategias metodológicas que permitan un estilo de trabajo autónomo, suponiendo así la labor del profesorado un referente, más que un factor imprescindible en la asimilación gradual de los conocimientos.”

Esta es, quizás, la más importante de las competencias y el principal de nuestros objetivos, pues engloba no sólo una serie de contenidos sino la difícil tarea de sembrar en una persona el gusto de aprender por aprender. Así, Procuramos aficionarlos a la lectura mediante la elección de fragmentos especialmente bonitos, muchos de ellos incluidos ya en nuestro sitio web, haciendo ver que son sólo eso, fragmentos de un mundo amplísimo que no se limita exclusivamente a griegos y romanos. Recorrer el Imperio de la mano de la premio Príncipe de Asturias Mary Beard, traducir poemas de Catulo o algunos de los Carmina Burana son experiencias inolvidables que plantan la semilla de una visión más amplia del mundo tanto en el tiempo como en el espacio, y también nuestro mundo interior.

Este año las circunstancias nos empujan a dar prioridad en 2º de Bachillerato a las competencias ligadas a la traducción, el análisis morfosintáctico, la evolución fonética y la literatura, que es lo que se exige en selectividad.

5.4. Griego I y II

La Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se afirma literalmente que “tanto los aspectos de la civilización como de la literatura van indisolublemente unidos a la lengua, de manera que se enriquece enormemente el mundo cultural clásico griego desde su comprensión a través de la lengua y de ahí que la competencia comunicativa esté siempre presente en la materia. La lengua griega aporta claridad en el aprendizaje de otras lenguas, incluida la materna, por su estructura base y es expresión de una cultura viva y actual, clave para mejorar nuestra propia competencia comunicativa no solamente en el ámbito tradicional de las humanidades entendidas como letras, sino que enriquece el rigor de la ciencia, de los saberes, con la denominación consciente y exacta de los términos científicos, técnicos y artísticos que se han construido con ella.”

Estando en completo acuerdo, nos limitamos a estudiar la lengua tal como hemos explicamos al hablar de la metodología.

La misma ley dice también que “la posición geográfica de Grecia explica, como en cada país, una parte importante de su historia antigua y contemporánea; Grecia es un territorio que ocupa una zona central en el corazón de Europa, en el tránsito de culturas de Occidente y Oriente, de ahí que su geografía ocupe un lugar preeminente en la comprensión de los fundamentos básicos de la construcción de lo que llamamos Unión europea y en un mundo que se orienta a la globalización más allá de nuestras fronteras. Acceder a los orígenes griegos de nuestra forma de vida, social y privada, desde su historia, desarrolla la competencia social y cívica (CSC) y la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC), aportando un sentido motivador, educativo y transversal, que promueve la competencia de aprender a aprender. En nuestro modelo social, con una orientación cada vez más globalizada, la lengua y cultura griegas son una herramienta de formación para asimilar, con espíritu crítico, informaciones, (sic) procedentes de muy diversas fuentes, y poder responder, con conocimiento activo, a los difíciles retos de nuestra vida actual; de ahí la importancia en este currículo de la competencia en comunicación lingüística (CCL) y la de conciencia y expresiones culturales (CEC). La presencia de la cultura clásica griega y latina es tan intensa y honda en la Comunidad Autónoma de Andalucía que no puede entenderse la personalidad de la cultura andaluza sin la profunda huella de Roma y Grecia en ella. La toma de conciencia del rico patrimonio clásico andaluz, y educar en su puesta en valor y en uso, es una fuente de riqueza social y empleo sostenible, contrastada en datos estadísticos, que es necesario potenciar, educando en esta competencia de aprender a emprender (CAA), de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), como valor transversal también desde las aulas para llegar a las mentalidades de una ciudadanía que quiere y valora lo auténtico.

La actualidad de Grecia, la Hélade antigua, y de Roma es evidente en los múltiples medios digitales al servicio de la docencia, con un sentido de transversalidad en todo el currículo, cada vez más facilitador y orientador, por parte del profesorado, que permite, a su vez, una mayor autonomía al alumnado y una capacidad de aprender a hacer, más que un simple saber memorístico recibido pasivamente, con el fin de adquirir una competencia digital (CD), acorde con las actuales necesidades.

Griego I y II, por ser materias que forman en el fundamento lingüístico como expresión básica de cultura, participa (sic), sensible y muy activamente, desde siempre, en la consecución del desarrollo de las capacidades y el logro de competencias clave para alumnado con necesidades educativas específicas, tanto en las herramientas básicas de cualquier lengua natural como de las razones históricas y culturales que explican el fundamento de nuestra actual trayectoria como modelo social.”

Aquí solo se nos ocurre citar a Quintiliano, que al hablar de Homero y del género épico decía: “Exemplum et ortum dedit”, esto es, dio el modelo a la vez que el nacimiento del género. Pues eso mismo sucede con el la cultura griega en general, no es ya que esté en nuestros orígenes, es que nos dio muchas de las cosas más valiosas que tenemos: la democracia, el teatro, la filosofía, la mitología, el arte, la literatura en sus diversos géneros, en fin, la mayoría de las cosas que hacen que la historia humana no sea simple biología. Y ya que (Graecia capta...) la Grecia conquistada conquistó, como dice Horacio, a su fiero vencedor a base de cultura, lo que hemos dicho para latín sirve para el griego, pues la cultura latina apenas aporta novedades en los campos mencionados, pero sí sirvió para difundirlos por todo el Imperio romano, lo que hasta hace poco se llamaba “el mundo civilizado”. Puesto que la metodología es muy similar en ambas materias, la consecución de las CCBB se realiza de manera idéntica, aunque los contenidos dejan claro que debemos más a los griegos que a los romanos en los aspectos a los que acabamos de aludir, e incluso en la lengua la aportación griega es mucho mayor de lo que parece a primera vista.

Este año las circunstancias nos empujan a dar prioridad en 2º de Bachillerato a las competencias ligadas a la traducción, el análisis morfosintáctico, la etimología y la literatura, que es lo que se exige en selectividad.

6. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

La Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía afirma que “los elementos transversales toman una especial relevancia en las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria, integrándose con el resto de elementos curriculares y garantizando

así el sentido integral de la educación que debe caracterizar la etapa.” Lo mismo, aplicado al Bachillerato, dice la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, que añade que “la lengua y cultura de Grecia, de la Hélade, son expresión de logros civilizadores, de ahí que en el currículo de griego los elementos transversales del respeto a las normas del estado de derecho, la participación, la cooperación solidaria, la resolución de conflictos por medio del diálogo, la valoración de la igualdad en toda su expresión, especialmente en lo que a género se refiere, la tolerancia hacia las diferencias, los hábitos saludables de vida y el control personal en el uso de nuevas tecnologías TICs, para un sano desarrollo personal y social de la ciudadanía, son valores que podemos extraer proyectados por la civilización griega desde la filosofía, la política, las ciencias, el arte, la literatura y el mito.”

Luego, ambas recogen exactamente los mismos contenidos transversales, que son los siguientes:

a) El respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía.

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) *El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.*

f) *El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.*

g) *El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.*

h) *La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.*

i) *La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.*

j) *La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.*

k) *La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de*

oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.”

En unas materias que dieron nombre a lo que llamamos Humanidades, prácticamente todos los contenidos que no son puramente lingüísticos (e incluso estos, en gran medida) tienen una fuerte relación con los valores a los que se refiere la ley.

Como exponemos al hablar de los contenidos y metodología, en Cultura Clásica (principalmente, aunque no sólo en ella) las películas, los documentales y los textos cumplen sobradamente este objetivo, es más, destacan precisamente por su fuerte carga en valores humanos como la libertad individual y colectiva (Espartaco, Gladiator, Ágora). Recurriremos a las lecturas y documentales para el estudio de la dieta, los deportes y la vida cotidiana en Pompeya, equiparable a la de Roma.

En Latín de 4º echaremos mano especialmente de las etimologías grecolatinas, agrupadas en el manual por temas, que dan mucho juego a la hora de hablar, por ejemplo, de democracia, senado, república, provincia, moral, civismo, y tantas otras palabras e ideas que hemos heredado de los romanos. También las lecturas y diálogos del manual dan pie a la reflexión, pues reflejan, con sus aciertos y sus defectos, la estructura de la sociedad romana.

En Bachillerato traducimos muchos textos originales y leemos y comentamos otros bilingües. El racismo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones ofrecen en los textos clásicos ejemplos para todos los gustos, con las opiniones más despiadadas o más compasivas. Por lo demás, los textos de César y Jenofonte recogen muchos ejemplos de luchas entre miembros de etnias diferentes y numerosas reflexiones sobre temas como la corrupción política, las desigualdades sociales, etc. El estudio de la organización política y social de Grecia (particularmente de Atenas) y de la Roma antigua, contrastando la etapa republicana con la imperial y ambas con la actual en España y en el mundo, hace que seamos más conscientes del valor de la democracia y de la participación

política.

La violencia contra otros pueblos aparece muy bien reflejada, además, en diversos documentales de los que disponemos para ilustrar la conquista de las Galias, de Hispania, de Germania o de Britania. La película de Alejandro Amenábar, Ágora, es un excelente medio para ilustrar la necesidad de tolerancia entre creencias y de la libertad individual, especialmente en la mujer, que en Grecia y Roma no era la misma que para el varón.

El estudio del modo de vida griego y romano hace evidente la marginación secular que ha sufrido la mujer, empezando por el propio sistema democrático ateniense. En cuanto a la esclavitud, no hace tanto que dejó de estar institucionalizada y aún subsiste a nuestro alrededor, con otros nombres.

Numerosos textos latinos y griegos recogen ejemplos de ambas. La proyección de la película Espartaco y de algunas escenas de Ben-Hur (la discusión entre el árabe y los romanos cuando hacen sus apuestas) son muy ilustrativas acerca de la igualdad de las personas y de las culturas respectivamente. Un bonito documental sobre las Olimpiadas nos muestra la importancia que el culto del cuerpo (que no el culto al cuerpo) tenía entre los griegos.

El estudio de la Bética será una constante en todos los niveles. Ya que tenemos la fortuna de vivir en una de las provincias que más temprano y más profundamente se romanizó, daremos a este hecho la importancia que se merece a la hora de elegir los textos (desde el griego Estrabón a los textos del Bellum Hispaniense), los contenidos y, sobre todo, las excursiones, de las que hablaremos como futuribles, para cuando todo esto pase.

Quizá sea en este apartado donde debemos hacer hincapié en la difusión del protocolo anti-covid de nuestro centro. Podemos usar para ello el fragmento de Tucídides sobre la peste de Atenas, o alusiones a las costumbre romanas de higiene corporal.

7. METODOLOGÍA

Este apartado se relaciona estrechamente, como ya hemos dicho, con la consecución de los objetivos, capacidades y competencias básicas.

Sobre el tratamiento de la lectura y los trabajos monográficos, que son fundamentales en nuestra metodología, nos remitimos a los apartados correspondientes de esta programación.

7.1. Cultura Clásica de 3º de ESO

Como jefe del Departamento he creído que lo principal era conseguir que la asignatura fuese interesante, instructiva y útil. Los contenidos cumplen, creo yo, estas condiciones, de modo que sólo quedaba trasladarlas a la metodología. Intentamos, por tanto, hacer cosas que normalmente se hacen poco o nada en otras materias y que a nuestro modo de ver son muy educativas, muy interesantes y una vez aprendidas constituyen maneras de trabajar que serán útiles durante toda la vida académica de los alumnos. Los profesores que este año se harán cargo de sendos grupos adaptarán la metodología según su criterio, haciendo más hincapié en las actividades que consideren más provechosas para los alumnos.

Nuestra manera de trabajar consiste básicamente en lo siguiente:

- *Cada vez que iniciamos un tema, lo primero que hacemos a modo de introducción es ver qué tenemos en el manual más adecuado (no hemos recomendado ninguno en concreto) o en cualquier otra fuente, como por ejemplo, la revista de historia de National Geographic, lo leemos en clase y unas veces subrayamos y otras resumimos para que los alumnos adquieran la costumbre de utilizar tan importantes herramientas.*
- *Proyectamos vídeos (documentales) y fotografías, con un cuestionario previo, que los alumnos deberán ir rellenando durante su visionado (vida cotidiana en Atenas, los Juegos Olímpicos, Delfos, la ciudad de Roma).*
- *Vemos películas (Espartaco, de Kubrick, escena de apuestas entre romanos y árabes y carrera de carros de Ben Hur), de las que han de realizar resúmenes escritos (u orales, si el tiempo de clase, sólo dos horas semanales, lo permite) y comparar con qué grado de fidelidad recoge el cine los hechos y detalles históricos. Normalmente, la proyección de películas va precedida o seguida de la lectura y comentario de fragmentos de autores clásicos que recogen el tema que estamos tratando. Ello da pie a comentarios orales y debates. Para cerrar cada bloque temático los alumnos elaboran trabajos, tanto escritos como orales, que son tenidos en cuenta para la evaluación y calificación. Por recomendación compartida en el área social-lingüística, procuramos poner las películas en VOSE.*
- *Hasta ahora había funcionado bastante bien la elaboración en clase de presentaciones y de rudimentarios sitios web monográficos (los dioses olímpicos). Este año no disponemos de aulas con ordenadores, de modo que la realización efectiva de estas tareas está en el aire, aunque los que tengan posibilidades y conocimientos podrán llevarlas a cabo en casa.*
- *Las excursiones a Itálica y al Museo Arqueológico Provincial de Sevilla*

(magnífica manera de ver aspectos de la vida cotidiana, instrumental médico, retratos, dioses, ritos funerarios, inscripciones, etc.), Baelo Claudia (el garum, las columnas de Hércules), Córdoba (el lujo de las villas, las estatuas, la epigrafía) o Carmona y Osuna, con sus cuadernos o cuestionarios elaborados por nosotros mismos, y un coloquio posterior a las visitas eran la mejor manera de aprender a valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico de la Bética que viéndolo en vivo. Este año trataremos de suplir virtualmente esas experiencias.

- *Los trabajos de investigación, tanto individuales como colectivos, serán supervisados de cerca por la profesora durante su realización, para evitar que unos alumnos parasiten a otros. A veces optamos por repartir los temas de los trabajos individuales teniendo en cuenta las preferencias de cada uno y otras veces lo hacemos al azar, para que aprendan a “comer de todo”, y evitar en los colectivos que se agrupen los más atrasados o los más adelantados. Este año, ya que no se puede compartir material y hay que guardar la distancia de seguridad tanto en clase como fuera de ella, estos trabajos tendrán que ser más individuales o llevarse a cabo en colaboración telemática.*

7.2. Latín 4º

La Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía recoge lo siguiente:

“Las programaciones didácticas de las distintas materias de la educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que

presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.”

El manual de Santillana dedica mucho espacio, y lo hace muy bien, a los contenidos relativos a mitología, patrimonio y arte, pues este de 4º curso es un latín “ma non troppo”, con mucho de evolución del léxico, mitología y modo de vida. En cuanto a la gramática, no la haremos tan directa como en el 1º de Bachillerato, sino siguiendo el manual, que a partir de unos diálogos en formato de cómic y de una sencilla narración permite deducir las formas y funciones de las palabras, repasadas luego en una amplia gama de ejercicios. Por supuesto, la profesora que impartirá esta materia gozará de autonomía para modificar sobre la marcha lo que crea conveniente, dando prioridad, por ejemplo, a la evolución de las palabras o reforzando el análisis sintáctico. Por recomendación compartida en el área social-lingüística, procuramos poner las películas y documentales en VOSE.

Nuestra manera de trabajar consiste básicamente en lo siguiente:

- *Comenzamos por la lectura en voz alta del colloquium y la narratio, procurando que todos los alumnos tengan ocasión de practicar la lectura.*
- *A continuación explicamos entre todos los contenidos gramaticales, dejando margen a los alumnos que los han comprendido para que los expliquen a los demás, ejercitando así la expresión oral y la capacidad de resumir o ampliar.*
- *La profesora termina de aclarar aspectos dudosos y pone más ejemplos con frases latinas de uso común para que todos los comprendan.*
- *Después hacen algunos ejercicios, con la orientación de la profesora, y luego se deja tiempo para que los alumnos realicen otros ejercicios reflexionando por sí mismos. Para terminar, los corregimos, primero con voluntarios y luego con los remolones, para que todos los hagan y para valorar su trabajo en clase.*
- *Para los contenidos culturales seguimos una dinámica similar, pero además proyectamos vídeos (documentales o películas) y fotografías con las que ampliarlos o ilustrarlos y la profesora aporta textos de todo tipo, como artículos*

periodísticos o su propia colección, tan amplia como interesante, de la revista de historia de National Geographic.

- *Los trabajos de investigación, tanto individuales como colectivos, son supervisados de cerca por la profesora durante su realización, para evitar que unos alumnos parasiten a otros. A veces optamos por repartir los temas de los trabajos individuales teniendo en cuenta las preferencias de cada uno y otras veces lo hacemos al azar, para que aprendan a “comer de todo”, y evitar en los colectivos que se agrupen los más atrasados o los más adelantados. Este año no disponemos de ordenadores, de modo que la realización efectiva de presentaciones está en el aire, salvo que las realicen en casa, sin la guía la profesora, cosa que no puede hacerse de manera generalizada porque no todos disponen de los medios necesarios ni manejan los programas requeridos. Además, la situación socio-sanitaria impide que compartan material, de modo que algunas de las cosas que antes se hacían en común tendrán que hacerse ahora individualmente o de forma telemática.*
- *Ya hemos dicho que este año no podremos realizar las excursiones habituales. Por ello trataremos de hacerlas virtualmente a Itálica y al Museo Arqueológico Provincial de Sevilla (magnífica manera de ver aspectos de la vida cotidiana, el anfiteatro instrumental médico, retratos, dioses, ritos funerarios, inscripciones, etc.), Baelo Claudia (el garum, las columnas de Hércules) y Carmona (el mundo de los muertos), echando mano de los cuestionarios facilitados por los propios gerentes de los recintos arqueológicos o elaborados por nosotros mismos. Esperamos despertar en los alumnos al menos el deseo de visitar estos sitios en cuanto sea posible.
Por ahora la semipresencialidad con asistencia alternante no está provocando grandes alteraciones en nuestra manera de trabajar: los alumnos realizan parte de las tareas en casa y en clase aprovechamos para explicar lo imprescindible y corregir lo necesario. Doña Inmaculada Pujos está, además familiarizada con el trabajo a través de Moodle para realizar tareas, cuestionarios, etc.*

7.3. Latín I y II

La Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado plantea literalmente para los distintos bloques una “relación de sugerencias metodológicas más que un conjunto de prescripciones de aplicación necesaria”-

Así, en Latín I nos encontramos con que esta sugerencias coinciden en su práctica

totalidad con lo que venimos haciendo en nuestras clases desde hace tiempo.

Recogemos a continuación cada una de ellas:

“Sistema de lengua latina: elementos básicos: este bloque, exclusivo de Primero de Bachillerato, podrá trabajarse mediante la realización de trabajos en los que, partiendo del griego, se muestren las líneas principales de evolución de varios alfabetos vigentes en la actualidad para marcar sus semejanzas y diferencias, así como las causas históricas que sustentan estas últimas. En lo que respecta a la pronunciación latina, además de la actuación directa del docente, Internet constituye una fuente inagotable de recursos auditivos con los que reforzar y corregir la dicción, desde vídeos grabados por grupos de profesorado y alumnado hasta dramatizaciones de textos latinos.” En efecto, eso lo hacemos siempre al inicio del curso, partiendo del alfabeto fenicio, los silabarios griegos, los jeroglíficos egipcios, los pictogramas e ideogramas orientales, para terminar cerrando el círculo en los SMSs que, como el fenicio (o el árabe de manera opcional) no escribía las vocales. Como recursos “auditivos” tenemos, entre otros muchos, el sitio Viva Voce y varias emisoras en latín. Pero los alumnos aprenden a leer leyendo, pues las diferencias entre la pronunciación clásica del latín y la del castellano son muy pocas.

“Morfología y Sintaxis: en la enseñanza de la morfología y de la sintaxis latinas se debería primar su aprendizaje partiendo de la propia lengua, es decir, del trabajo con los fenómenos en contexto y con textos de cierta extensión y sentido completo para que puedan ser objeto de reflexión en un estadio posterior. En la consolidación tanto de la gramática como del léxico se podrán emplear recursos de tipo lúdico existentes en formato libro y en Internet. En concreto, se trataría de actividades insertas en wikis y webs de diverso tipo o ejercicios en red, de libre uso y creados para ser compartidos por la comunidad educativa. No debería olvidarse el cultivo de las capacidades oral y auditiva en la lengua latina para interiorizar y fijar la morfología y las estructuras sintácticas.”

“Textos: Para confirmar la correcta comprensión de los textos pueden plantearse preguntas en latín de dificultad graduada sobre el contenido, al principio por escrito y posteriormente en voz alta, o bien prácticas de refuerzo que corroboren un correcto manejo lingüístico, relacionadas con los nuevos fenómenos gramaticales estudiados en cada caso. El alumnado debería ser capaz de generar sus propias oraciones en latín, aportando así ejemplos propios, tras haber practicado con los numerosos ejemplos que se propongan.”

La realidad del aula invita a una combinación de explicación de ciertas reglas gramaticales básicas y la inmersión en los textos, un modo efectivo de dar a

conocer los aspectos fundamentales de la lengua latina.

Trataremos sobre todo de que los alumnos aprendan a resolver por sí mismos las dificultades que les vayan apareciendo. Usarán el diccionario desde el primer momento, para familiarizarse con sus peculiaridades y para comprobar que en él está todo lo que necesitan, si saben buscarlo. Traduciremos algo todos los días, tanto frases como pequeños textos, lo cual es perfectamente posible ya desde la primera declinación, recurriendo a las adaptaciones solo al principio y abandonándolas lo antes posible en favor de textos originales. Por experiencia sé que necesitan explicaciones sobre conceptos gramaticales básicos, especialmente de sintaxis. Esta práctica funciona en general bastante bien tanto en Latín como en Griego, en ambos niveles. En Latín II en selectividad lo más puntuado es la traducción, y ciertamente el latín se aprende traduciendo, de manera que a eso dedicaremos la mayor parte del tiempo. Por consiguiente, estudiaremos la gramática a partir de los textos, haciendo repasos y ampliaciones puntuales a propósito de los conceptos más importantes, como los infinitivos, participios, conjunciones ut, cum, quod, etc. Tendrán que aprender a traducir con diccionario cada texto que hagamos, y a dar explicaciones para justificar una determinada versión, de modo que con un limitado corpus de ejemplos tengan en la cabeza lo máximo posible de gramática latina.

Como detallamos al hablar de los recursos educativos, resultan muy útiles las diversas antologías interactivas que este profesor ha ido elaborando con el paso de los años. Haciendo uso de ellas, y especialmente mientras dure la semipresencialidad, o si se llega a una enseñanza totalmente telemática, se puede practicar toda la gramática desde los primeros pasos hasta los textos de César que entran en selectividad. Por ahora dedicamos las clases presenciales a explicar sin rodeos la gramática y corregir las frases y textos, adaptados y originales, recogidos en dichas antologías, que los alumnos prepararan en casa los días que en que no han de asistir a clases presenciales. Como las explicaciones tampoco requieren en realidad mucho tiempo, también vamos traduciendo juntos en las clases presenciales e incluso, por ahora, queda tiempo para que los alumnos lo hagan solos, con la ayuda puntual del profesor.

En cuanto a la capacidad “auditiva” (que según la RAE es la relativa al órgano o sentido del oído) suponemos que se refiere a esa moda de enseñar el latín como si fuera una lengua moderna. Nos parece una “sugerencia” totalmente prescindible. Conocemos de cerca esos métodos y no los compartimos, por varias razones, entre ellas, que al final, después de perder un tiempo que podría haberse empleado en traducir textos originales, acaban recurriendo al análisis gramatical sin el que no

se pueden comprender realmente los textos, especialmente los originales; que no se debe olvidar que el objetivo final del latín es poder leer y comprender lo que dijeron los romanos más eminentes, tal como lo dijeron, para aprovecharlo o refutarlo, pero solo después de conocerlo como realmente es, o sea, que no estudiamos latín para apuntarnos al Circulus Latinus Matritensis, sino para leer a los grandes autores en su lengua, aunque sea a través de unos pocos fragmentos, apreciando la inteligencia o la belleza que nos transmiten.

“En buena lógica, los contenidos de civilización romana deberían ir igualmente de la mano de la lectura de textos, traducidos o en versión original, que sirvan de punto de partida para la explicación en el aula de los aspectos más destacados de la vida y costumbres de los romanos.”

“Roma, historia, cultura y civilización: en una primera aproximación a los contenidos culturales se podrán proyectar vídeos didácticos, elaborar líneas del tiempo, investigar contenidos mitológicos relacionados con Roma y con Andalucía, seleccionar pasajes de autores latinos donde se mencionen la organización política y social de roma o, entre la extensa relación de posibilidades que el profesorado tiene a su disposición.”

En efecto, en los propios textos (tanto los que traducimos como los que leemos y comentamos en traducción, a veces inglesa o francesa para los que están interesados en esos idiomas) se recogen abundantes contenidos culturales e históricos. El profesor explica en clase los temas de civilización, que son especialmente interesantes y vienen muy bien tratados en el manual. Resultan útiles a la vez que atractivos diversos documentales y escenas de películas que ilustran los más variados aspectos de la sociedad romana para ver qué hemos heredado, qué hemos ganado y qué hemos perdido desde los tiempos del Senado, los censores, los dictadores...

Gracias a Internet disponemos de abundantes programas y sitios en los que practicar de forma amena la teoría gramatical, echando mano, por ejemplo, de canciones como los Carmina Burana. Además, los alumnos pueden llevarse a casa ejercicios, programas y actividades interactivas, muy entretenidas. Existen excelentes sitios web, con programas y actividades muy amenos y diversos. Merece ser mencionado Perseus Project, que incluye prácticamente toda la literatura latina y griega de tal manera que se puede pinchar sobre cada palabra para ver su análisis morfológico y su significado, en inglés. Incluye igualmente traducciones al inglés de todas las obras. Lo usamos a veces en primero, pero le sacamos mucho más partido en segundo, en todas las materias y nos ha servido de inspiración para nuestras antologías interactivas de textos griegos y latinos.

Por recomendación compartida en el área social-lingüística, procuramos poner las películas en VOSE.

“Léxico: Asimismo el léxico, racionalmente proporcionado y contextualizado, será objeto de actividades de refuerzo mediante ejercicios en latín. En segundo de Bachillerato, se trabajará particularmente el léxico de los ámbitos literario y filosófico, su significado y las posibles variaciones semánticas que ha experimentado desde el origen. El desarrollo de estas actividades, irá siempre orientado a que el alumnado aprenda por sí mismo, trabaje en equipo y utilice los métodos de investigación apropiados.” Aunque aquí parece darse a entender que el estudio de la evolución de las palabras debe dejarse para Latín II, en los contenidos de Latín I se incluyen las “naciones básicas”, de modo que dedicaremos tiempo a también en este nivel. Puesto que es de la máxima relevancia conocer también el castellano a través del conocimiento del léxico latino, su forma de componer y el origen de sus significados para entender los lazos de derivación y extensión de los mismos, así como para comprender los mecanismos que conducen a la evolución del significado y la fonética de las palabras, dedicaremos el tiempo necesario al estudio de las reglas de evolución de las palabras latinas al castellano. Esto ya se hace en cuarto de ESO, se acentúa en primero de Bachillerato y se completa en segundo, donde la lista de palabras que entran en selectividad es cerrada pero no se reduce al ámbito filosófico y literario. Resulta especialmente divertido ver cómo fallan esos programas informáticos que dan automáticamente la evolución de una palabra. Se aprende mucho corrigiendo sus fallos y comprobando sus aciertos, que también son muchos.

“En cuanto al desarrollo de los contenidos específicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, es muy recomendable el visionado de las múltiples recreaciones virtuales 3D de yacimientos o monumentos romanos creados por empresas especializadas, de las que se obtendrá un alto rendimiento didáctico si se acompañan de un adecuado guión de trabajo. La materia debe acompañarse, como estrategia y en la concreción de cada programación, de unas actividades de campo, para ver y conocer, in situ, el rico patrimonio clásico de Andalucía, con una conciencia clara de respetar, cuidar, promover y difundir este tesoro.”

Como explicamos al hablar de las actividades complementarias, procuramos aprovechar al máximo la suerte de vivir en la Bética (aunque ya hemos repetido que no podremos hacer excursiones presenciales fuera de Málaga) y, al hablar de los recursos, la de disponer de aulas con proyector e Internet, aunque sólo algunas disponen de PDI y ninguna de ordenadores.

“Además, y en conclusión, los vínculos y conexión con otros departamentos es evidente, por lo que se propiciará el trabajo en equipo con el que llevar a cabo experiencias didácticas y actividades de tipo interdisciplinar.”

Ciertamente, no hay clase en la que entremos y no encontremos palabras de origen latino o griego escritas en la pizarra por profesores de otras materias. Es ya casi un juego el descifrarlas antes de empezar nuestras propias clases. Las excursiones (aunque sean virtuales) tienen un evidente carácter interdisciplinar y a los trabajos propiamente dichos nos referimos en el apartado correspondiente.

“Literatura romana (segundo curso de Bachillerato): La visión de la producción literaria latina conllevará la lectura de pasajes de una extensión cada vez mayor, en lengua original y recitados en voz alta de forma alternativa entre el alumnado cuando haya adquirido la fluidez necesaria, así como el empleo de otros medios posibles entre los muchos que actualmente están a disposición del profesorado: audiciones musicales basadas en la poesía latina, o bien recitado de poemas inspirados en los autores clásicos, con una particular incidencia en los escritores andaluces.”

La literatura (también la griega) la estudiarán por los apuntes que les proporciona el profesor, preguntando en clase lo que les plantee problemas. Normalmente explicamos en clase casi todos los temas de literatura y hacemos esquemas y resúmenes, dejando sólo la fábula, que es muy sencilla, para que la lean ellos mismos y pregunten si hay alguna duda. Esto sí que lleva tiempo, por lo que tal vez tengamos que reducir las explicaciones en clase si continúa la semipresencialidad, aprovechando las clases presenciales para resolver dudas o realizar ampliaciones de los temas, que los alumnos tendrán que traer leídos de casa aprovechando los días de inasistencia. Dependiendo del ritmo que sean capaces de seguir, podremos dedicar más tiempo a comentar textos originales con su traducción para ejemplificar los rasgos estilísticos que dan valor a los autores.

7.4. Griego I y II

La Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado sostiene que “como punto de partida, lengua y cultura deben ir juntas siempre para una comprensión y mejor aprendizaje de la cultura helena.” Igualmente afirma que “el

aprendizaje de la lengua griega debe ser vivo y dinámico, vinculado a la producción de la lengua oral y escrita normal, una selección de morfología y sintaxis adecuada extraída de los propios textos redundará en una mejora del aprendizaje y de la competencia lingüística en general, lo cual supondrá un incentivo para aprender a aprender y entender otras lenguas del currículo, todas ellas relacionadas. A partir de aquí el alumnado de segundo de Bachillerato tiene el camino abierto para la interpretación de textos originales, aunque anotados, del mundo clásico griego, motivados por un contenido cultural significativo, con la ayuda del diccionario, sus conocimientos de léxico y con pautas de frecuencia en los textos del primer curso.”

Este párrafo define perfectamente la práctica diaria que venimos realizando. En efecto, nos pasamos todo el año traduciendo y de los textos sacamos lo demás, salvo la teoría de literatura. Disponemos de textos de muy diferentes niveles, adecuados para estudiar toda la gramática, y de contenidos muy variados, para ir cambiando si no les gusta un determinado tema. Hasta ahora traducíamos siempre en clase y excepcionalmente les mandaba trabajo para casa, pues el curso es ya bastante duro y si vienen a clase sin haber hecho el trabajo se sienten perdidos. Este año, sin embargo, no nos queda más remedio que traducir también en casa, en los días de no presencialidad. Al ir traduciendo se da pie a multitud de comentarios sobre historia, mitología, vida cotidiana, política, etc. que irán enriqueciendo su visión del mundo griego. Nosotros venimos haciéndolo así desde hace años, como puede verse en el sitio web del Departamento, donde aparecen agrupados en antologías algunos de los textos que traducimos en clase, con su traducción literal y literaria y enlaces a cada palabra para explicar su significado, forma y función sintáctica. Con la misma necesidad que en Latín, usaremos el diccionario todos los días, ya que aprender a manejar el de griego requiere bastante tiempo y encierra muchas más dificultades. Puesto que en la gramática latina se avanza más rápidamente que en la griega y el profesor será el mismo para el mismo grupo en ambas asignaturas, podemos tratar antes los sustantivos en latín que en griego, pues las declinaciones latinas se estudian más rápido, de modo que el primero va abriendo camino al segundo y este sirve de repaso a aquel. Las comparaciones y referencias cruzadas serán constantes. Gracias a Internet resulta muy sencillo ver mapas e imágenes de cada período histórico y comprobar cómo los restos materiales de la cultura griega han sido a lo largo de los siglos objeto de deseo de todos los museos europeos y modelo de infinidad de artistas, llegando hasta el malagueño Picasso y su obsesión por el Minotauro. Podremos también elaborar mapas o completar mapas mudos y desarrollar exposiciones escritas u orales, sobre los distintos temas

que se propongan.

Por recomendación compartida en el área social-lingüística, procuramos poner las películas en VOSE.

Según la norma, “el léxico no solamente estará orientado a la traducción sino que es una fuente de conocimiento sobre las raíces de la propia lengua y de otras materias del currículo de Bachillerato, desde Literatura a Matemáticas, Física, Ciencias de la Naturaleza, del Deporte y la Salud, donde gran parte de la terminología es de origen griego. Es interesante, como complemento al bloque de lengua, visualizar mapas y léxico común de los orígenes de la lengua griega: el indoeuropeo como marco común del marco lingüístico antecesor de las lenguas de la India a Europa. Un acercamiento al griego moderno puede enriquecer mucho la materia y satisfacer una natural curiosidad del alumnado de cómo hablan los griegos actuales; además las reinterpretaciones de autores clásicos por la Grecia actual es ya un clásico en literatura, teatro y música.”

A este respecto, diremos como botón de muestra que el gusanillo etimológico ya se ha infiltrado en los alumnos, que cada día vienen a preguntarme el origen de los más diversos vocablos que oyen en otras clases. Y es que es imposible entrar a la nuestra y no encontrar en la pizarra términos de origen griego o latino en filosofía, lengua, historia, francés, y las de ciencias en general. En cuanto al griego moderno, se da la circunstancia de que el profesor lo maneja con soltura, pues obtuvo el título correspondiente en la EOI y aprobó los exámenes internacionales de la Universidad Aristóteles de Tesalónica en su nivel más alto, lo cual ayuda a la introducción de la música y la literatura neogriegas, desde Cavafis a Elefthería Arvanitaki.

También dice la norma que “la presentación de la geografía de la Hélade antigua, hoy llamada Grecia, es siempre un elemento obligado en primer curso de esta materia, usando todos los recursos que brinda la pizarra digital y los medios TIC para poder acceder desde diversos ámbitos al nacimiento de nuestra cultura. No puede entenderse la cultura del Mediterráneo sin esta posición de Grecia entre Oriente y Occidente. Es importante incentivar las presentaciones en las que señalar la cultura griega como producto de flujos migratorios y las consecuencias de los flujos migratorios en las distintas culturas. Igualmente es relevante destacar los lugares geográficos más significativos de Grecia, su relación con el Mediterráneo, y planificar actividades fuera del aula en lugares donde la huella del mundo clásico en Andalucía esté presente. En este (sic) área deben quedar claro (sic) los lugares más emblemáticos del mito, la historia, el arte y las ciencias; es un marco al que recurrir siempre que sea necesario contextualizar personajes, hechos y lugares significativos. La historia es un marco de referencia a la hora de un aprendizaje

ordenado del resto de los aspectos civilizadores de Grecia; de ahí que el mito, las manifestaciones artísticas y la vida cotidiana haya que referirlas a un lugar y fechas para un orden comprensivo del devenir de nuestra cultura. Hacer referencia constante a los nexos que nos unen al mundo clásico y señalarlos ordenadamente exige un fondo geográfico histórico (sic) donde insertar datos que den sentido y significado al aprendizaje. Una sugerencia para actividades es la búsqueda de topónimos de origen griego en Andalucía, como incentivo para conocer mejor nuestro patrimonio cultural. Actividades participativas, presentaciones, trabajos en grupo e individuales, búsquedas en la web (sic), consulta de libros, lecturas de fragmentos o de obras cortas originales, pero de relevancia especial, con una guía previa y una contextualización permanente, asistencia a representaciones teatrales, dramatizaciones y escenificaciones de mitos son herramientas que promueven una dinámica positiva, especialmente para la literatura y los aspectos de la vida cotidiana.” Se recoge igualmente que “la metodología será inclusiva, abierta, activa, dinámica, participativa y con una evaluación recíproca periódica que permita una adaptación a las situaciones de cada persona, grupo, centro y su entorno social. Será prioritario trabajar la capacidad de actualizar los recursos TICs (sic) adecuados a esta materia y que están disponibles en la web (sic), de manera que la competencia digital sea un valor destacado a la hora de las presentaciones, actividades y trabajos del mundo clásico griego, así como un instrumento clave en la comunicación y para realización de actividades, de manera que el profesorado sea más bien facilitador y coordinador de la tarea de aprendizaje cuyo protagonista es el alumnado.

Esto lo llevamos a cabo mediante la traducción y lectura de textos que abarcan estos temas y mediante la proyección de documentales. El viaje a Madrid ofrecía una ocasión perfecta para estudiar la mitología en el Prado, especialmente en Velázquez y Goya, para lo que disponemos de material específico en papel y el magnífico sitio que el museo alberga en la red. Este año no podrá llevarse a cabo, aunque nada nos impide usar dichos recursos digitales, aprovechando que también estudian arte. En cuanto a la PDI, no disponemos de ella, aunque sí de mapas interactivos y otros recursos elaborados por el profesor, que utilizamos con el proyector y el único ordenador del que disponemos. Usaremos Internet, como hemos dicho al hablar del latín. El sitio de Perseus Project es estupendo para aprender griego por uno mismo. En cuanto a la literatura, dice la norma que “es un bloque específico de segundo de Bachillerato y debe acercar al alumnado, a través de textos bilingües, a los autores y autoras clásicos. Existe a disposición del profesorado y alumnado toda una gama de material digital que visualiza autores, épocas y actualizaciones de los mitos,

teatro y poesía. La comparación con las literaturas que conoce el alumnado de Bachillerato y la relación con la literatura griega es siempre una riqueza inestimable a la hora de desarrollar la capacidad de relación entre fundamentos de nuestra cultura y lograr la competencia de conciencia de expresiones artísticas.”

Nosotros estudiamos la literatura a través de unos apuntes que el profesor les proporciona en fotocopias. Ya hemos explicado en el punto anterior cómo la tratamos en clase, sea latina, sea griega.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La ORDEN de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía recoge en su capítulo I, artículo 2.2. que “la atención a la diversidad del alumnado será la pauta ordinaria de la acción educativa en la enseñanza obligatoria, para lo cual se favorecerá una organización flexible, variada e individualizada de la ordenación de los contenidos y de su enseñanza”.

Y en el 2.3, que “dado el carácter obligatorio de la educación básica, las medidas de atención a la diversidad que se apliquen estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, a conseguir que alcance el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y a la adquisición de las competencias básicas y de los objetivos del currículo establecidos para la educación primaria y la educación secundaria obligatoria, garantizando así el derecho a la educación que les asiste.”

8.1. Cultura Clásica de 3º de ESO

Los objetivos, contenidos, metodología y evaluación fijados por las leyes para esta materia son bastante abiertos, lo cual nos permite adaptarnos a las características del alumnado con la suficiente flexibilidad. Con un abanico tan amplio es fácil la adaptación a la diversidad y a las capacidades del alumnado, es decir, que cada alumno encuentre algo que se le dé bien, y algo que se le dé mal, lo cual no es del todo inconveniente. Ya hemos visto al hablar de la metodología que la que usamos es adecuada para alumnos con diversas condiciones y capacidades. Todos tendrán que hacer las actividades, esto es, dedicaremos las clases necesarias a que todos los alumnos realicen sus trabajos. De esa manera, los más adelantados obtendrán buenos resultados y los que vayan peor no se quedarán inactivos ni descolgados, aunque consigan trabajos de nivel inferior. Todo el mundo es capaz de resumir lo

que ha visto en una película o de ponerse en lugar de un personaje para narrar una escena.

Dependiendo también de cada alumno, pueden alterarse los cuestionarios, para eliminar puntualmente actividades que, de forma evidente, un alumno en concreto sea incapaz de realizar, pero todos, siempre, harán los mismos trabajos, si bien con niveles de dificultad variables.

Puesto que para este curso no tenemos ningún alumno con necesidades especiales, todos afrontarán las mismas tareas y serán evaluados con los mismos criterios.

8.2. Latín de 4º de ESO

Ya que para este curso no tenemos ningún alumno con necesidades especiales todos afrontarán las mismas tareas y serán evaluados con los mismos criterios, de modo que no habrá adaptaciones curriculares strictu sensu sino el toma y daca personal con cada uno de los alumnos, respetando su singularidad y exigiendo a la vez su adaptación a la dinámica común del grupo. Ya hemos visto al hablar de la metodología que la que seguimos es apta para alumnos con diversas condiciones y capacidades. De todos modos, el que necesite refuerzo mediante ejercicios o actividades suplementarias dispone de material en el sitio web del departamento.

8.3. Latín y Griego de Bachillerato

La Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado recoge algunas medidas de atención a la diversidad que no afectan a ninguno de nuestros alumnos, pues los alumnos de origen extranjero llevan ya varios años en España y no presentan más problemas de idioma que los nativos.

En 1º de Bachillerato está matriculada una alumna con diagnóstico de espectro autista, que tendrá un trato diferenciado a la hora de hacer los exámenes: si no podemos darle más de la hora que duran las clases (los lunes tenemos dos seguidas, en las que podríamos realizar los exámenes), sus pruebas serán recortadas, de manera que no tenga que responder a todas las preguntas, esto es, no tendrá que traducir los textos completos y analizará morfológica y sintácticamente menos palabras que los demás. Esto supone un recorte en la cantidad, pero de ninguna manera en la calidad de los contenidos.

9. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. REQUISITOS MÍNIMOS. ATENCIÓN A PENDIENTES

9.1. Cultura Clásica de 3º de ESO

Aunque haremos pruebas escritas (exámenes, pequeños controles, ejercicios sueltos) valoraremos también trabajos y tareas muy delimitadas en las que no solo se mida la adquisición de contenidos sino también la de competencias (que, por otra parte, también se miden en los exámenes).

Cada actividad será evaluada mientras se va haciendo e inmediatamente después de su realización para comprobar el resultado y corregir sobre la marcha defectos en los procedimientos o introducir mejoras en ellos. Incluso algunas de las actividades permiten la corrección mutua y la autocorrección. A las tareas realizadas en clase se les pondrá una nota en el acto. Y es que tanto como los contenidos nos interesan los procedimientos y su aportación a la consecución de competencias: aprender a subrayar y resumir de forma útil, a leer con atención y con paciencia para comprender todo lo que dice un texto y aclarar lo que no se ha entendido, expresar en una redacción correcta y creativa lo que se ha leído o visto en una película, valorar con criterio lo que se encuentra en Internet, decidiendo si es útil, si es valioso y si es bonito, trabajar en equipo sin parasitar y respetando las elecciones de los demás, habilidades imprescindibles todas ellas para seguir adelante en el camino de los estudios y que afortunadamente pueden ponerse en práctica a través de los contenidos de esta materia, que son variados y atractivos.

La nota de cada trimestre será el resultado de la calificación de las pruebas escritas y los trabajos, sean breves o más extensos, (hasta un 70%) y de las tareas realizadas en clase, que podrán calificarse con positivos y negativos o con una cifra cuantitativa (hasta un 30%). A la hora de calificar se tendrá en cuenta la corrección de la expresión, tanto oral como escrita, tal como recogen los acuerdos de ETCP y las indicaciones del DFEI. Por su parte, en los trabajos escritos extensos se valorará con 9 puntos su calidad y con 1 la corrección gramatical y ortográfica y la presentación. Si la pandemia nos impide continuar con las clases presenciales tendremos que recurrir a trabajos monográficos individuales, de los que hemos colgado una variadísima oferta en nuestro sitio web, valorados en dracmas y denarios convertibles en puntos para la nota trimestral y final. Los profesores estamos poniéndonos al día también en la elaboración de cuestionarios digitales para poder echar mano de ellos si fuere necesario. También recurriríamos a otro tipo de trabajos, como vídeos, presentaciones, carteles, mapas, etc. De ser así, la

distribución de los porcentajes de calificación tendría que adaptarse a lo realizado por cada alumno, es decir, podrían reunir los puntos (dracmas o denarios) necesarios mediante trabajos a elegir por ellos mismos, o tareas diversas, en buena medida individualizadas, asignadas por el profesorado.

La nota final será la media aritmética de los tres trimestres, que deberá ser al menos de 5 para obtener el aprobado. Si se interrumpe la enseñanza presencial, habría que tener especial cuidado a la hora de calificar todo lo telemático, penalizando el plagio con un cero en lo plagiado y una bajada de un punto en la nota final si se da una sola vez y hasta dos puntos de la nota final si es reiterado.

Si al llegar junio un alumno tiene pendiente la elaboración de algún trabajo o tarea o algún examen suspenso sin recuperar, se valorará su importancia para ajustar la nota global, teniendo en cuenta la de las tres evaluaciones.

Los que queden pendientes para septiembre tendrán que realizar, para poder aprobar, los trabajos que no hayan hecho a lo largo del curso y obtener en el conjunto de ellos una calificación mínima de 5. Quienes suspendan un trimestre o por absentismo hagan imposible la evaluación continua en trimestres concretos deberán realizar los trabajos relativos al período correspondiente.

A cada uno de ellos se le entregará un informe específico dependiendo de los trimestres que tenga suspensos.

Para este curso tenemos una sola alumna con esta materia pendiente. Será atendida por D. Antonio Sánchez, recibiendo las indicaciones y materiales precisos y realizando las pruebas necesarias, si es preciso en horario de tarde, así como los trabajos o tareas que se les indiquen (básicamente, los mismos que quienes tienen que ir a septiembre), con el fin de cubrir los contenidos imprescindibles, pero actuando con la flexibilidad que necesite esta alumna en concreto. Si no tiene la posibilidad de realizar un examen cada trimestre, dejamos abierta la posibilidad de sustituirlos por trabajos, cortos o más extensos, siempre que se pueda comprobar que realmente los ha elaborado ella y que no hay plagio alguno.

9.2. Latín de 4º de ESO

Procuraremos que los exámenes incluyan cada uno de los apartados en que se agrupan los contenidos, asignando a los de gramática latina (declinación, conjugación, análisis y traducción) un 60% de la nota; a la formación y evolución de las palabras al castellano, un 20%, y a los de mitología y patrimonio cultural, un 20%. Dentro de este último 20% también pueden incluirse preguntas o pruebas relacionadas con la lectura obligatoria que se pudiera plantear como actividad a realizar en caso de alternancia de asistencia o de confinamiento

domiciliario.

Aunque los exámenes se puntúen sobre 10, su peso será del 80% de la nota de cada trimestre. El 20% restante se basará en la valoración del trabajo en clase, que engloba todos aquellos instrumentos que ofrecen al profesorado información acerca de la marcha del proceso de enseñanza/aprendizaje del alumnado: cuaderno, trabajo diario, respuestas orales a preguntas sobre los contenidos estudiados o explicados en el aula, participación en clase, trabajos monográficos interdisciplinarios, participación en actividades relacionadas con el currículo (visualización de películas, lecturas de comedias latinas), la aportación espontánea en el planteamiento de dudas, etc.

Las faltas de ortografía o los defectos graves en la presentación escrita podrán suponer una penalización de hasta el 10% de la calificación del trabajo en cuestión. Por supuesto, será la profesora que imparte la materia quienes decidan si además hace controles puntuales, con contenidos más segmentados, en función del desarrollo de las clases.

Los requisitos mínimos para obtener una calificación positiva (de al menos un 5) en junio consisten en aprobar las pruebas escritas, de modo que se demuestre un dominio suficiente de los contenidos y procedimientos exigidos, y realizar las tareas en clase y en casa, esto es, para aprobar en junio habrá que tener acreditado el conocimiento de los contenidos gramaticales y culturales estudiados mediante la superación de las pruebas pertinentes y la realización de tareas a lo largo del curso, pues todas ellas serán tenidas en cuenta a la hora de tomar una decisión final. La calificación final será el resultado de la media aritmética de los tres trimestres, que deberá ser al menos de 5 para obtener el aprobado.

Por si se interrumpiese totalmente la enseñanza presencial, los profesores estamos poniéndonos al día en la elaboración de cuestionarios digitales para poder echar mano de ellos si fuere necesario. También recurriríamos a otro tipo de trabajos, como vídeos, presentaciones, carteles, mapas, etc. De ser así, la distribución de los porcentajes de calificación tendría que adaptarse a lo realizado por cada alumno. Además, habría que tener especial cuidado a la hora de calificar todo lo telemático, penalizando el plagio con un cero en lo plagiado y una bajada de un punto en la nota final si se da una sola vez y hasta dos puntos de la nota final si es reiterado.

Si al llegar junio un alumno tiene pendiente la elaboración de algún trabajo o tarea o algún examen suspenso sin recuperar, se valorará su importancia para ajustar la nota global, teniendo en cuenta la de las tres evaluaciones.

Los que queden suspensos para septiembre y los que pierdan el derecho a la evaluación continua realizarán una prueba escrita sujeta a los porcentajes de

calificación especificados más arriba y que incluirá los siguientes contenidos, susceptibles de modificaciones que, dependiendo de la marcha del curso, pueda introducir la profesora encargada de impartirla:

- Ejercicio de declinación que incluirá palabras de cualquiera de las cinco declinaciones, tanto sustantivos como adjetivos o la combinación de ambos. (3 puntos).

- Ejercicio de traducción y análisis morfológico y sintáctico. (2,5 puntos).

- Ejercicio de conjugación de dos verbos en presente (0,5 punto).

- Señalar derivados de 4 palabras latinas y explicar los principales fenómenos de su evolución fonética. (2 puntos).

- Una pregunta sobre los contenidos de mitología incluidos en el libro. (1 punto)

- Una pregunta sobre los contenidos de historia y patrimonio incluidos en el libro. (1 punto).

Quienes suspendan un trimestre o por absentismo hagan imposible la evaluación continua en trimestres concretos deberán superar, con una calificación de al menos un 5, una prueba escrita con la estructura descrita pero que abarque solo los contenidos estudiados en el período correspondiente.

9.3. Latín I y Griego I

La calificación aquí será muy semejante, pues los contenidos, la metodología y los criterios de evaluación lo son también. El grueso de la calificación se obtendrá de varios exámenes trimestrales (en cada trimestres haremos al menos dos) de traducción con diccionario, de textos adecuados a los contenidos estudiados hasta el momento. Habrá, junto a la pura traducción, preguntas dedicadas al análisis morfológico y sintáctico de elementos del texto que deben traducir. Se valorará la traducción con 5 puntos. El análisis morfológico, como el sintáctico, se puntuará hasta 2,5. En los dos últimos trimestres restaremos un punto a la gramática para dárselo a la etimología y evolución de palabras.

De cada libro leído tendrán que hacer un trabajo escrito, que yo corregiré en casa y de los que hablaremos luego en clase. A la hora de calificarlos se tendrá en cuenta la corrección de la expresión, especialmente la escrita. Podrán suponer como máximo una subida de un punto en la nota final de la asignatura.

La calificación final será el resultado de la media aritmética de los tres trimestres, que deberá ser al menos de 5 para obtener el aprobado.

Los que lleguen a junio con pérdida del derecho a la evaluación continua realizarán una prueba escrita sujeta a la misma estructura que las trimestrales detalladas más arriba y con los contenidos que les correspondan según los

trimestres en los que se haya producido el absentismo.

Quienes por absentismo hagan imposible la evaluación continua en trimestres concretos deberán superar una prueba escrita con la estructura descrita pero que abarque solo los contenidos estudiados en el período correspondiente.

Por si se interrumpiese totalmente la enseñanza presencial, los profesores estamos poniéndonos al día en la elaboración de cuestionarios digitales para poder echar mano de ellos si fuere necesario. También recurriríamos a otro tipo de tareas que no puedan resolverse con un simple copia y pega, como análisis morfosintáctico, exámenes online, etc. De ser así, la distribución de los porcentajes de calificación tendría que adaptarse a lo realizado por cada alumno. Además, habría que tener especial cuidado a la hora de calificar todo lo telemático, penalizando el plagio con un cero en lo plagiado y una bajada de un punto en la nota final si se da una sola vez y hasta dos puntos de la nota final si es reiterado.

Los que tengan que ir a septiembre afrontarán sendas pruebas, que detallamos a continuación:

Para Latín I

Contenidos:

- El alfabeto latino.*
- Pronombres y adjetivos demostrativos, interrogativos, indefinidos. Pronombres personales, relativo y anafórico.*
- Primera, segunda, tercera, cuarta y quinta declinación de sustantivos y adjetivos, incluyendo las formas irregulares. Preposiciones. Adverbios.*
- Funciones de los casos.*
- El verbo sum. Verbos: temas de presente (incluye el imperfecto y el futuro) en activa y pasiva y de perfecto (no se incluye el pluscuamperfecto) solamente en activa.*
- Morfología y sintaxis del infinitivo y el participio de presente activos.*

La prueba constará de un examen cuya estructura será similar a los del último trimestre junio de 2016, incluyendo traducción con diccionario (5 puntos), análisis morfológico (2 puntos), análisis sintáctico (2 puntos) y evolución de las palabras (1 punto). Para superar la convocatoria será preciso obtener en esta prueba una calificación de al menos 5 puntos.

Además, para subir hasta un punto la nota, podrá realizar de forma voluntaria sendos trabajos monográficos sobre lecturas de la Fábula de Cupido y Psique o de la Cena de Trimalción.

Para Griego I

1. La lengua griega:

- *El alfabeto griego. Los fonemas griegos. Espiritu y acentos. Signos de puntuación.*
- *El artículo. Pronombres y adjetivos demostrativos, interrogativos e indefinidos. Pronombres personales, relativo y anafórico.*
- *Primera, segunda y tercera declinación de sustantivos y adjetivos, incluyendo las formas irregulares más usuales. Preposiciones. Adverbios.*
- *Funciones de los casos.*
- *El verbo εἶμι. Verbos temáticos: temas de presente (incluye el imperfecto), en voz activa.*
- *Morfología y sintaxis del infinitivo y el participio de presente activos.*

2. Los textos griegos y su interpretación:

Iniciación a las técnicas de traducción. Análisis morfosintáctico.

3. El léxico griego y su evolución:

Prefijos, sufijos y helenismos en el vocabulario común de las lenguas modernas, especialmente el vocabulario científico y técnico.

La prueba constará de un examen cuya estructura será similar a los del último trimestre junio de 2016, incluyendo traducción con diccionario (5 puntos), análisis morfológico (2 puntos), análisis sintáctico (2 puntos) y evolución de las palabras (1 punto). Para superar la convocatoria será preciso obtener en esta prueba una calificación de al menos 5 puntos.

*Además, para subir hasta un punto la nota, podrá realizar de forma voluntaria sendos trabajos monográficos sobre lecturas de la *Iliada*, la *Odisea*, una tragedia o una comedia.*

Este año hay una sola alumna con el Latín I y el Griego I pendientes, pues ha cambiado de opción para 2º de Bachillerato y no las cursó el año pasado. Le hará el seguimiento don Antonio Sánchez Rodríguez, basándose en un informe que incluirá los siguientes contenidos:

Para Latín I

- *El alfabeto latino.*
- *Pronombres y adjetivos demostrativos, interrogativos, indefinidos. Pronombres personales, relativo y anafórico.*
- *Primera, segunda, tercera, cuarta y quinta declinación de sustantivos y adjetivos, incluyendo las formas irregulares. Preposiciones. Adverbios.*
- *Funciones de los casos.*
- *El verbo sum. Verbos: temas de presente (incluye el imperfecto y el futuro) en*

activa y pasiva y de perfecto (no se incluye el pluscuamperfecto) solamente en activa.

- *Morfología y sintaxis del infinitivo y el participio de presente activos.*

Para ajustar su calificación, hará en cada trimestre un examen escrito, que tendrá la siguiente estructura:

- *Traducción de un texto (5 puntos).*
- *Análisis morfológico de algunas palabras que aparezcan en él (2 puntos).*
- *Análisis sintáctico de algunos sintagmas que aparezcan en él (2 puntos).*
- *Una pregunta sobre etimología (1 punto).*

Además, para subir hasta un punto la nota, podrá realizar de forma voluntaria sendos trabajos monográficos sobre lecturas de la Fábula de Cupido y Psique o de la Cena de Trimalción.

Para Griego I

1. La lengua griega:

- *El alfabeto griego. Los fonemas griegos. Espiritu y acentos. Signos de puntuación.*
- *El artículo. Pronombres y adjetivos demostrativos, interrogativos e indefinidos. Pronombres personales, relativo y anafórico.*
- *Primera, segunda y tercera declinación de sustantivos y adjetivos, incluyendo las formas irregulares más usuales. Preposiciones. Adverbios.*
- *Funciones de los casos.*
- *El verbo εἶμι. Verbos temáticos: temas de presente (incluye el imperfecto), en voz activa.*
- *Morfología y sintaxis del infinitivo y el participio de presente activos.*

2. Los textos griegos y su interpretación:

Iniciación a las técnicas de traducción. Análisis morfosintáctico.

3. El léxico griego y su evolución:

Prefijos, sufijos y helenismos en el vocabulario común de las lenguas modernas, especialmente el vocabulario científico y técnico.

Para ajustar su calificación, hará en cada trimestre un examen escrito, que tendrá la siguiente estructura:

- *Traducción de un texto (5 puntos).*
- *Análisis morfológico de algunas palabras que aparezcan en él (2 puntos).*
- *Análisis sintáctico de algunos sintagmas que aparezcan en él (2 puntos).*
- *Una pregunta sobre etimología (1 punto).*

Los exámenes tendrán lugar en las fechas exactas que mejor le vengan a la alumna, de modo que no le coincidan con los de otras materias, dentro de los márgenes siguientes:

1^{er} examen, segunda quincena de noviembre.

2^o examen, 1^a quincena de marzo.

3^{er} examen, segunda quincena de mayo.

En la primera quincena de enero podrá entregar un trabajo sobre la Ilíada y en la primera de marzo uno sobre una tragedia y una comedia o sobre la Historia de la Guerra del Peloponeso, de Tucídides. Si están correctamente realizados subirán, entre ambos, un punto a la nota final.

Los manuales de Santillana y SM, que ya seguimos el curso pasado, recogen los contenidos fijados por la ley para este nivel.

Como actividades para asimilar estos contenidos recomendamos el repaso de todos los textos y frases traducidos y analizados durante el curso, disponibles en nuestro sitio web en formato interactivo. En caso de interrumpirse por completo la presencialidad de las clases se aplicaría lo mismo que al resto de los alumnos.

9.4. Latín II y Griego II

El grueso de la calificación se decidirá, como en selectividad (ahora, PEBAU), por la traducción, la literatura y la etimología (en griego) y la derivación y evolución de las palabras (en latín). Haremos al menos dos cada trimestre aunque nuestra intención es ir aumentando su frecuencia a medida que se acerque el final de curso. Su estructura será la siguiente:

- Traducción de un texto (5 puntos).
- Análisis morfológico de algunas palabras que aparezcan en él (2 puntos).
- Análisis sintáctico de algunos sintagmas u oraciones que aparezcan en él (2 puntos).
- Una pregunta sobre derivación y etimología (1 punto).

La etimología y derivación se irán incorporando a los exámenes a medida que las vayamos estudiando.

La literatura tendrá una valoración máxima de 2 puntos en la nota final de curso y las pruebas escritas basadas en la traducción y el análisis, de 8.

Se examinarán de literatura mediante pruebas de menos de una hora de duración, en las que tendrán que redactar un tema. La calificación final será el resultado de la media aritmética de los tres trimestres, que deberá ser al menos de 5 para obtener el aprobado.

Los que queden suspensos para septiembre y los que lleguen a junio habiendo perdido el derecho a la evaluación continua realizarán una prueba escrita sujeta a la misma estructura que las trimestrales descritas más arriba y que abarcará todos los contenidos correspondientes al curso.

Quienes por absentismo hagan imposible la evaluación continua en trimestres concretos deberán superar una prueba escrita con la estructura descrita pero que abarque solo los contenidos estudiados en el período correspondiente.

Por si se interrumpiese totalmente la enseñanza presencial, los profesores estamos poniéndonos al día en la elaboración de cuestionarios digitales para poder echar mano de ellos si fuere necesario. También recurriríamos a otro tipo de tareas que no puedan resolverse con un simple copia y pega, como análisis morfosintácticos, exámenes online, etc. De ser así, la distribución de los porcentajes de calificación tendría que adaptarse a lo realizado por cada alumno. Además, habría que tener especial cuidado a la hora de calificar todo lo telemático, penalizando el plagio con un cero en lo plagiado y una bajada de un punto en la nota final si se da una sola vez y hasta dos puntos de la nota final si es reiterado.

10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Este año el Centro ha decidido añadir a la plataforma Moodle, el uso de Google Classroom. El profesorado más inexperto está ampliando su formación en el manejo de ambas y al menos la segunda de ellas es accesible para los tres que este año impartimos materias de este departamento. Ya las usamos para compartir tareas o documentos y si se hace necesario o alguno de nosotros lo encuentra oportuno, serán una herramienta más para hacer cuestionarios u otros elementos de evaluación. Tras remitirnos al apartado de metodología y al del tratamiento de la lectura, donde recogemos algunos detalles más sobre materiales y recursos, pasamos a explicar los que aprovechamos en cada nivel.

10.1. Cultura Clásica de 3º de ESO

No seguiremos oficialmente ningún manual, aunque sí recurriremos de manera permanente a las diversas versiones del de Editorial Santillana, que, si bien de forma dispersa, recogen todos los contenidos que marca la ley. Así pues, lo usaremos para introducir cada bloque de contenidos estudiados, pues las monografías sobre Espartaco, los juegos romanos, etc. son excelentes para leer en clase, resumir y subrayar. Nos resultan muy útiles también, tanto por su contenido como por la calidad de su presentación, algunos ejemplares de la revista de

historia de National Geographic. Ya hemos mencionado las películas de las que nos serviremos para estudiar algunos bloques de contenidos, a las que hay que añadir diversos documentales específicos, como los de La Respuesta Está en La Historia. También usamos artículos periodísticos, pues los temas como el tráfico de seres humanos, el sometimiento de la mujer y tantos otros están por desgracia de permanente actualidad. No disponemos de horas semanales en aulas con ordenadores, pero los recursos web, dado que disponemos de proyector en todas las aulas, están siempre a nuestro alcance y son muy abundantes y de buena calidad.

10.2. Latín 4º

La base es el manual de Editorial Santillana, que incluye textos y ejercicios atractivos y bien organizados. Por ejemplo los cinco primeros capítulos de La Respuesta Está en la Historia son estupendos para estudiar multitud de aspectos de la vida cotidiana heredados de los romanos y la guía de la profesora disponible en el sitio web de la editorial resulta muy útil para proporcionar a los alumnos ejercicios con sus soluciones. Tenemos además nuestro propio sitio con ejercicios y textos interactivos para practicar el análisis morfológico y sintáctico de textos latinos. Recurrimos a documentales y películas para profundizar en algunos contenidos, como ya hemos dicho al hablar de la metodología. Disponemos de horas semanales en aulas con cañón y PDI, pero no con ordenadores. Doña Inmaculada Pujol está familiarizada con el uso de Moodle.

10.3. Latín I y Griego I

En Latín seguimos el manual de Santillana y en Griego el de SM. Ambos recogen de manera amena los contenidos necesarios y disponen de solucionarios. Los libros de lectura, los artículos periodísticos, películas y documentales son de uso cotidiano también aquí. En todo el bachillerato hacemos uso del sitio web del departamento, en el que hemos ido reuniendo una antología de textos griegos y latinos acompañados de análisis morfológico y sintáctico, además de traducción literal y literaria que ayudan mucho en clase al profesor y en casa a los alumnos. El uso del diccionario en ambas lenguas es permanente. El profesor facilita a cada alumno fuentes griegas, programas de escritura, direcciones, gramáticas, esquemas de morfología o sintaxis, etc. Disponemos de varias horas semanales en aulas con cañón pero sin ordenadores ni PDI.

Como en la ESO, los documentales y películas siguen siendo muy útiles.

Además, estamos usando los vídeos que Javier Álvarez Comesaña ofrece en su sitio web Academia de Latín, perfectos para estudiar la gramática tanto griega como latina.

10.4. Latín II y Griego II

Aquí nos centramos, en aras de la “selectividad”, en el De Bello Gallico en Latín y el libro I de la Anábasis de Jenofonte en Griego, aunque ya hemos explicado que incluimos textos de otros autores, originales y bilingües. Más aún que en primero nos sirve la mencionada antología de nuestro sitio web y el blog que también mantenemos, donde, además de los materiales elaborados por nosotros, colgamos enlaces a gramáticas y otras herramientas y hemos incluido nuestro propio foro. Los temas de literatura se los proporciona en fotocopias el profesor, que los ha elaborado personalmente. Aquí, como es natural, recurrimos con frecuencia a exámenes de selectividad de cursos anteriores. No disponemos de aula con PDI, para la que hemos diseñado algunas actividades, pero podemos aprovecharlas desde el ordenador particular del profesor.

También aquí hacemos uso, mucho más escaso, de documentales y películas.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La pandemia condiciona inevitablemente la realización de cualquier tipo de actividad en grupo, mucho más si requiere desplazamientos en autobús. Por ello, dejaremos de realizar las acostumbradas visitas a Itálica y al Museo Arqueológico Provincial de Sevilla, a Baelo Claudia, a Córdoba o a Carmona y Osuna.

Dejamos abierta la posibilidad de asistir a cualquier evento relacionado con el mundo clásico que surja a lo largo del año, como exposiciones, obras de teatro, etc. o una visita al Museo de la Aduana o al centro de la ciudad para recorrer sus vestigios romanos, así como el salir en alguna clase para buscar por el barrio palabras latinas y griegas, o al parque de Huelin para estudiar los nombres científicos de aves y plantas. Todo ello dependerá de la evolución de la situación sanitaria y en función de ella decidiremos con qué grupos sería más adecuado llevarlas a cabo. Si por un giro del destino fuera posible, nos gustaría reservar la posibilidad de la visita a Bolonia, como premio por el excelente comportamiento que están teniendo los alumnos. Probablemente la realizaríamos sólo con los de ESO y 1º de Bachillerato.

12. TRATAMIENTO DE LA LECTURA, LA ESCRITURA Y LA EXPRESIÓN

El Protocolo covid-19 del Centro recoge literalmente que “todos los libros, material y demás soporte serán de uso individual. Se tratará fomentar el formato electrónico, para así evitar el uso y el contacto con el papel.” Así pues, no podremos recurrir a los ejemplares de la biblioteca que hasta ahora compartíamos en clase y tendremos que echar mano de los recursos informáticos.

12.1. Cultura Clásica de 3º de ESO

Este curso, en cumplimiento a las Instrucciones del 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Evaluación Educativa sobre el tratamiento de la lectura, pretendemos dar una especial importancia a la misma. Ya hemos explicado al hablar de la metodología que siempre introducimos cada bloque temático mediante fotocopias de diferentes manuales. Además recurrimos a textos originales, en traducciones de calidad: con Heródoto para la batalla de las Termópilas, toda una lección de lucha por la libertad; con algunos idilios de Teócrito (“El Cíclope”) el día de los enamorados; fragmentos de Mitos Griegos, de María Angelidou, los Diálogos de los dioses de Luciano, las Metamorfosis de Ovidio y su magnífica adaptación de Agustín Sánchez Aguilar para Vicens-Vives y de la Iliada y la Odisea a cargo del propio profesor, para la mitología; con la amenísima La vida cotidiana en Pompeya, de R. Etienne, que ilustra inmejorablemente todos los aspectos de la vida cotidiana en una ciudad romana, desde las clases sociales, los oficios, la vida política, los deportes, los espectáculos y hasta los graffiti; algunas cartas de Plinio sobre la persecución a los cristianos o la erupción del Vesubio; fragmentos de tragedia y comedia, para la mitología y la vida cotidiana, respectivamente, etc. puesto que todo está en los textos. Nunca faltan los artículos de periódicos, monografías de revistas como la National Geographic de historia, mapas y documentos de todo tipo para ilustrar temas como la esclavitud, los deportes y el ocio, etc. que darán lugar a debates orales. Como hemos expuesto más arriba, la proyección de películas va precedida de la lectura y comentario de fragmentos de autores clásicos que recogen el tema que estamos tratando y seguida de debates orales o exposiciones-resúmenes, tanto orales como escritos, que se tienen en cuenta como elemento de evaluación y calificación.

12.2. Latín 4º

El manual de Santillana incluye numerosos textos sobre los diversos aspectos del

mundo clásico recogidos en los contenidos: la mitología, la vida cotidiana, etc. Solíamos leer en clase algunos fragmentos de Las Metamorfosis de Ovidio (en adaptación) y el Anfitrión de Plauto, que servían para plantear cuestiones a las que responder oralmente o por escrito. Por desgracia, no podemos ya servirnos de los 15 ejemplares de cada una de las obras que guardamos en la biblioteca.

Trataremos de suplir esa carencia mediante la lectura electrónica de El último crimen de Pompeya de Emilio Calderón y la Fábula de Cupido y Psique incluida en el El Asno de Oro, fácil de encontrar en la Web. Otros títulos que pueden ser leídos de forma parcial o total serían: Continúan los crímenes en Roma o Roma no paga traidores ambas novelas de Emilio Calderón.

Aportaremos además otros textos de todo tipo, especialmente para conmemorar los días señalados por la administración y para cubrir los contenidos transversales: de Suetonio sobre los Césares, para ver la importancia de la democracia y de una Constitución, la historia del hombre lobo y de las brujas del Satiricón para Halloween, de Catulo en San Valentín, de Tibulo contra el maltrato a la mujer, de César sobre la conquista de Hispania y muchos otros que dan pie fácilmente a debates orales.

12.3. Latín I

Leerán la fábula de Cupido y Psique, de El Asno de Oro, y la Cena de Trimalción, del Satiricón, dando pie a la realización de debates orales y trabajos escritos. A ello se añaden numerosos textos del manual y, como en 4º de ESO, de diversos autores para ilustrar temas variados. No debemos olvidar, en todo caso, que traducimos, junto a frases y textos adaptados, otros muchos originales, aunque sea con ayuda de notas o indicaciones del profesor, tanto en prosa como en verso para abarcar distintos géneros literarios: poemas de Virgilio, Catulo, Juvenal, Marcial, y Horacio; fábulas en prosa y en verso; fragmentos de Suetonio, Justino o el mismo César, etc.

Lo alumnos de primero participarán, como el año pasado, en la lectura de poemas dentro del Club de los Poetas Vivos, si finalmente se lleva a cabo de manera virtual o mediante vídeos.

12.4. Griego I

Los alumnos deben leer al menos cuatro obras de literatura griega: Iliada y Odisea en una selección de seis o siete cantos llevada a cabo por el profesor, una tragedia

(*Antígona*, *Edipo Rey*, *Electra* de Sófocles o *Medea*) y una comedia (*La Nubes*, *Lisístrata* o *Las Asambleístas*). Los que lo deseen pueden cambiar alguna de ellas por la *Historia de la Guerra del Peloponeso* de Tucídides, en selección, o la *Antología de la Poesía Lírica Griega* de Alianza. Solemos dejar para segundo el estudio teórico de la literatura a cambio de realizar las lecturas en primero. Tienen que elaborar, siguiendo el guión facilitado por el profesor, un trabajo escrito de cada obra que lean y que luego comentamos en clase para entablar debates e intercambiar opiniones.

Como en Latín, traducimos, junto a frases y textos adaptados, otros muchos originales, aunque sea con ayuda de notas o indicaciones del profesor, tanto en prosa como en verso: fábulas de Esopo, fragmentos de Jenofonte, Platón, Lisias, Sófocles, Tucídides, Aristófanes e incluso Homero.

12.5. Latín II

Puesto que aquí traducimos constantemente textos originales, podemos parafrasear a Antonio Muñoz Molina, premio Príncipe de Asturias, cuando dice que la traducción es una lectura amplificada e intensificada. En efecto, no hay lectura más profunda que la que se exige para traducir, pues hay que conocer perfectamente la forma y función de cada palabra y pensar y repensar su significado para verterla al castellano. Y lo mismo puede decirse de la escritura: sólo la pura creación literaria supera a la traducción, que no es más que una creación sujeta al texto original y constituye un magnífico entrenamiento en la redacción y, repetimos, en la propia creación literaria, especialmente cuando se trata de poesía.

Así pues, traducimos sobre todo el *De Bello Gallico*, pero al estudiar la teoría literaria vemos también fragmentos de novela (Petronio, Apuleyo), lírica (Catulo, Ovidio, Horacio), oratoria (Cicerón, Quintiliano), teatro (Plauto), épica (Virgilio), historia (además de César, algo de Tácito), sátira y epigrama (Juvenal y Marcial). Se trata de textos originales, muchas veces anotados o acompañados de traducción castellana, inglesa o francesa para ayudar a comprenderlos.

También el estudio de la etimología refuerza la capacidad de expresión en distintas lenguas, pues el léxico grecolatino está presente no solo en las romances sino también, huelga decirlo, en el inglés, plagado de false friends, precisamente a causa del latín. Su estudio se acentúa en 2º de Bachillerato, pero, como hemos visto al hablar de los contenidos y la metodología, está presente en todos los niveles.

Lo alumnos de segundo participarán, como el año pasado, en la lectura de poemas dentro del Club de los Poetas Vivos, si finalmente se lleva a cabo de manera virtual o mediante vídeos.

12.6. Griego II

A grandes rasgos, vale lo mismo que para Latín II, es decir, creemos que con traducir textos variados que sirven para estudiar los distintos géneros y autores se cubre con creces la práctica de la lectura. De hecho, no hacemos otra cosa que leer y comentar textos originales, anotados o acompañados de su traducción castellana, inglesa o francesa, de los grandes autores de teatro (Esquilo, Sófocles, Eurípides) épica (Homero), lírica (Safo, Arquíloco, Simónides) e historiografía (Heródoto, Tucídides). A este último género pertenece Jenofonte, que, como hemos dicha ya, es el que entra en selectividad en los últimos años.

Evidentemente, la traducción da pie a comentarios por parte de todos, que derivan en debates y contraste de opiniones sobre los más diversos asuntos.

13. TRABAJOS MONOGRÁFICOS E INTERDISCIPLINARES

Solamente con el estudio del alfabeto griego y de algunas etimologías referidas a la gramática o los elementos químicos se cubre en buena medida este objetivo de una manera atractiva. Cada día encontramos la pizarra llena de palabras usadas en otras materias, cuyo origen y significado explicamos. Pero, además, la geografía antigua sirve para estudiar la moderna, el mito para conocer obras de arte, la literatura clásica ha dado origen a lo mejor de la moderna (¡cuántas alusiones a los antiguos encontramos en el Quijote!).

Los trabajos de investigación, tanto individuales como colectivos, son supervisados de cerca por el profesor durante su realización, si esta tiene lugar en clase, para evitar que unos alumnos parasiten a otros. A veces optamos por repartir los temas de los trabajos individuales teniendo en cuenta las preferencias de cada uno y otras veces lo hacemos al azar, para que aprendan a “comer de todo”, y evitar en los colectivos que se agrupen los más atrasados o los más adelantados, como hemos explicado al hablar de la metodología.

13.1. Cultura Clásica de 3º de ESO

Hacemos trabajos monográficos tanto individuales (en el tema de la democracia en Atenas, que estudiamos mediante un vídeo que toca brevemente los contenidos que nos interesan) como colectivos (al estudiar la Málaga Romana,

la Bética, la Hispania romana y el Imperio romano, donde cada grupo (ahora tendrá que ser cada alumno) se ocupaba de un aspecto de los contenidos: vías de comunicación, mosaicos, teatros y anfiteatros, puentes, etc.). El más completo de ellos es el de carácter individual centrado en Pompeya: cada alumno tiene que recorrer la ciudad encarnándose en uno de sus habitantes para describir la vida cotidiana, los edificios, las casas, las calles, en fin, todo lo estudiado en clase como si lo hubiesen vivido en primera persona.

Otra de las actividades que solíamos llevar a cabo era la elaboración, por parejas, de un trabajo monográfico en forma de presentación para ordenador sobre los dioses olímpicos y un recorrido por la Ruta Bética Romana. La falta de ordenadores y la obligatoriedad de guardar una distancia de seguridad en clase nos impide seguir haciéndolo, por lo que recurriremos al trabajo en casa, en buena medida voluntario para subir nota, para lo que disponemos en nuestro sitio web de numerosos trabajos, no sólo de tema mitológico.

13.2. Latín 4º

En cuarto hacemos especial hincapié en la influencia clásica en la pintura, la música y la literatura, así como en la etimología relacionada con términos gramaticales y científicos. Los trabajos colectivos, tanto orales como escritos, se centran en estos temas y en la mitología. Al no poder realizarse este año viaje de estudios, tenemos que descartar actividades como mapas turísticos de Roma o selección de obras del Louvre, que solían ser destinos elegidos por los alumnos.

13.3. Latín I y Griego I

Los trabajos escritos se basan en la lectura de obras completas para Griego y de piezas más pequeñas para Latín, más adecuadas para estudiar los tópicos literarios. Cada alumno debe elaborar uno en el que responde a cuestiones planteadas por el profesor sobre el contenido y la forma de las distintas obras, incluyendo una opinión personal que dará lugar a debates en clase.

13.4. Latín II y Griego II

Aprovechando el viaje a Madrid, durante el cual visitaban El Prado, teníamos por costumbre realizar en clase exposiciones, por parejas, de una serie de cuadros de tema mitológico. Afortunadamente, pueden verse con excelente resolución en el sitio web del propio museo, acompañados de audioguías. Su utilidad también

para la asignatura de Historia del Arte es manifiesta. Si los profesores de inglés o francés lo consideran adecuado, los alumnos pueden completar sus exposiciones en esos idiomas, como trabajo interdisciplinar.

Esta programación se aprobó en reunión de departamento celebrada el día 29 de octubre de 2020

En Málaga a 30 de octubre de 2020

Fdo.: Antonio Sánchez Rodríguez, Jefe del Departamento de Lenguas Clásicas

del IES Huelin de Málaga